

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL LIBERAL en Méjico

En memoria de Barberán y Collar



Fatídica fecha la del 20 de Junio de 1933, en la que por el anhelado afán de abrazar a sus hermanos mejicanos de raza y profesión, desaparecieron para siempre, cual absorbidos por el éter, los lea-

La entrada, la guardia del sentimiento, los oficiales del 1.º y 2.º regimientos de Aviación están alineados en el atrio y hacen saludo militar a la concurrencia.
En el foro del anfiteatro, los retratos de Barberán y Collar. En las gradas, todo el Cuerpo de Aviación militar en traje de gran gala. En la tribuna de honor, el general de Aviación, Leovaldo Ruiz, el coronel Lezama y el comandante Fierro, que tanto se distinguieron en la búsqueda de los héroes hispanos. Acompañámonos nuestros cultos secretarios de la Embajada, señores Núñez y Teus; el agregado militar, señor Orduña, y el señor Villarreal, cónsul general de España.



La orquesta ejecuta los himnos mejicano y español. El público sale en silencio y con gran complacencia de esta velada, con discursos cortos y en un ambiente sinceramente sentimental.

Méjico 20 de Junio de 1934.

RAMON MONSALVE

ASPECTOS

Hacia el desagravio espiritual

«Es imposible deshonrarse en el mundo actual.» Pensamiento audaz y terrible de un escritor americano que recuerda otro escritor francés, Georges Duhamel, comentando (tema inagotable) el asunto Stavisky. Pensamiento cuya significación es que el mundo moral está tan corrompido, que la deshonra ya no cabe. Y que no hay reinado del espíritu. Que las simples corrientes vitales lo dominan todo; que una filosofía imanentista y grosera ha reemplazado de la verdadera inquietud del infante, por la emoción mecanizada de la aventura y la materia.

La vida ha sufrido una disminución de potencia porque perdió la esperanza; porque, sin fe, su dolor es estéril; porque razón que rectifica y que duda, bajo la falacia de los sentidos, lo que hace es negarse a sí misma.

Con este tremendo veredicto, que troncha las alas del amor que se levantaban para los altos misterios del espíritu, no son extrañas las abominaciones de nuestra época. Los rumbos tortuosos se justifican. Y la cerrazón pesimista también.

Puesto que se vive en revolución, muchos hombres debemos hacer la revolución que confesamos. Al vitalismo, la espiritualidad. Al vitalismo germano, la tradición espiritual cristiana. Entre las dos fuerzas gravitatorias, la elección, para los hombres de pensamiento, no es dudosa. El espíritu es función de vida, y cuando se le niega, aquella toma su revancha. Concencia adentro, resuena la voz que congrega para dicha obra de redención. Es una llamada belica, pero objetivada, no en el destruir, sino en la reconstrucción, en la armonía. Toque de marcha que no pretende marcar rumbos de izquierda ni de derecha, sino cifrar la dirección en un sólo punto, en donde es fácil a los hombres encontrarse y estrecharse. Cuando tanto se pelea por la pasión y el interés, parece justo que haya quienes rompan lanzas por esa unidad global de la concordia humana que tan lamentablemente se ha perdido. La gravedad profunda de la hora lo pide así. Ante tantas hipótesis revolucionarias poco importa una más blandiendo el estandarte.

Lo que no debe admitirse es ese estigma deshonroso que ya se extiende hasta el conjunto de lo colectivo. Hay que reaccionar. Reacción, no del sentido político que pone en armas a los parciales y agudiza los choques, perfilándonos en guerra civil, sino reacción de naturaleza espiritual, de categoría absolutamente idealista, ávida de reivindicaciones nobles.

El primado de la individualidad nos obsesiona. Y sinceramente creemos que puede ser compatible con el primado de la acción. Véase la experiencia de hasta dónde llegan ciertas totalizaciones de la acción, demasiado interpretadas en sentido absoluto. El caso de Alemania no es para hacer adeptos al campo de la teoría colectivista. Otros ejemplos fácilmente pudieran señalarse.

Desde el peligro de la masa intoxicada en fascismo no existe en las conjunciones del espíritu. Lo que él suma, jamás deviene en poder arbitrario. No gravita sobre las muchedumbres con un peso material insoportable y humillante.

VERO

VIDA, GLORIA Y MUERTE DE LA REJA

NOTICIA

El tema ha envejecido horriblemente. Está muerto porque se ha agotado su pretexto cursi y sentimental. Muerto como el «... no... sí... no...» de las chicas rubias, y aquel «no te olvidaré jamás» de un romántico, tierno y liberal, en ciudad de pescadores de caña y cazadores de gorras.

Habría que levantar un monumento literario del mejor estilo a ese muerto de última hora, a la hora del cjerre: la reja. Y luego echar a andar por la ciudad, sintiéndose un poco inglés, un poco siglo XIX, para buscar el intacto

olor de celinda muerta

de todas las rejas solitarias. Encaje de hierro en tu ventana, a la que no nos

¡Qué pena tan honda—los geraneos y las albahacas están de luto en la noche—la de estas rejas solitarias! Calle de la Gloria. San Lorenzo. Plaza de Santa Cruz. Calleja de la Judería. Y las otras del barrio, en su evocación de piedra. Y aquella de la que dijo en verso en su honor Romero Murube:

«lavó sus cruces sobre la carne del sueño.»

Solitaria. Sin noche mil y dos. A la busca de la noche imposible a dan estrellas apasionadas. Lucen intactas, aves de temblor lejano, sobre el perfil de la ventana y en la estampa iluminada de un arabismo de verdad: ovillo de calles donde fué trenzado el romance de pólvora. ¡Aquel alto lucero! ¡Aquel alto lucero que está allí, y loco, en la geografía jazminera! Por cortesía a la reja, por cortesía de enamorado ha roto su órbita. Son las estrellas errantes. Y a la madrugada, finas y fijas, se prenden entre los hierros.

Caminó del alba, luna en la barba de San Pedro, santos de piedra, silogismo de agua en fontanas. La calle en soledad debe decirle algo a voces a la hiedra. Lo sabe, quizá, lo sabe la espadaña de los Venerables. Se lo refiere a los farolillos de la Cerrejera. Y los farolillos tiemblan como voces de niño seise. Y hay un temblor tan hondo como el del canturreo en aquella alhambra.

¡Quién dijo que el aire se en-

ternecé a esta hora en que los gallos cantan de amanecer? Se enternecé, sí. Y se enternecé, se quebra la seca geometría de las estrellas sin caminos y sin compás entre los hierros de la reja. Nada más que eso. Pero cuando pasa la primera mocita sevillana, un raro prodigio ha acontecido: Todas las estrellas, todas las luminarias celestes se han convertido en flores.

Hoy la reja suda la sangre de su cardenillo. Bajo la vena de hierro canta—¡ay, qué pena!— la copla, con alma, de su soledad. Balada del entierro de la reja, muerta de doble muerte, a la que sirven alternativamente de caja estrellas y flores. Ya huele la calle a violeta y jazmín. Pero huele también a cera y a cirio. Por el cielo poético hay un entierro que da gloria. El rezó es de seguidilla, y le llora la sombra una soledad. A recibirle salen los más cortesces luceros.

LA OTRA

Madrecitas de ojos de raso, te risto y ropas encimeras. Bajo fañales de cristal en arco, con una luz de Paracelve. Pasa apresurada una vieja. Y al par, en todos los estanques azules naufragan voces de vidrio. En el retablo hay guirnalda de rosas y azucenas. Fondo primitivo.

La hornacina mural tiene encanto de primera comunión, de verso de amura-vela de Berceo. De algo cercano a cristianidad. Y

alusión a Venus. Dilema difícil de comprender, tan próximo y remoto. Conversión en algo más que en un símbolo de devoción, si no en una genealogía de amores.

Ante esta reja, la otra, de su piedad el sevillano no canta, en copla con ritmo de cinco y siete. Quizá, porque la significación del retablo le pide una bendición en latín.

Identificación de la mujer tras la reja. Mujer con túnica y traje miniado. Para más idealizarla la cine una diadema de soles y luceros aaldos, gracia de catolicidad. Y la oculta con la labor floral de su sentimiento, para que sea el misterio de la vela en la reja.

Así el claro aire cristiano tiene un raro hechizo mágico. Un prodigio pagano: Bajo el signo de Venus. Si la intención es primitivamente católica—un colegio de ángeles jura por mí—ha florecido en torno una oposición de venturas: alrededor de la antigua semejanza la reja y la hornacina se confunden. De cada retablo puede hacerse una reja, y, al aludir a la ventana enrejada, se alude también, sin querer, a la celebración de la Señora.

Quedan sin evocar muchas cosas. Carne dorada y negra de leyendas y perfil de españolada. Don Armando. Pavón. Pero no importa. Vida, gloria y muerte de la reja. ¡Aquella de San Lorenzo!

J. L. Gómez. Tello.

CRONICA DE SUCESOS

Un guardia municipal h're gravemente a un choter

Anoche, como de costumbre—costumbre que debiera desaparecer—se encontraban de servicio a las puertas del cabaret Rosales los guardias municipales números 64 y 117.

Estos guardias parece que tienen órdenes de evitar que no se causen molestias al público que va a regresar en taxi.

Los citados funcionarios rogaron a los choters y sus ayudantes que se retiraran de la puerta del citado cabaret, y, según se consigna en el atestado de la Comisaría, obedecieron todos, menos el chofer Juan Carlos Hidalgo, que habita en calle Pozo número 15.

Este individuo se insolentó con los guardias, y al ser reponido por éstos, hizo ademán de sacar un arma.

El guardia número 64, Román Maldonado, sacó su pistola y disparó dos veces contra Hidalgo, que cayó al suelo herido.

Sus compañeros lo trasladaron al Hospital, donde el médico de guardia le apretó una herida por arma de fuego en la nalga derecha, sin orificio de salida, de pronóstico grave.

Esta mañana se le ha practicado una operación, no habiéndosele extraído el proyectil.

El guardia Maldonado se presentó a sus superiores, quedando relevado del servicio y a disposición de la autoridad judicial, hasta que se aclare lo ocurrido.

Nos visita una Comisión de taxistas para protestar del hecho

Este mediodía recibimos en nuestra Redacción la visita de una muy numerosa Comisión de taxistas que nos pidieron hiciéramos constar su más enérgica protesta por el suceso relatado.

Nuestros visitantes estiman que su infamado compañero nada hizo para hacerse acreedor a que contra el disparase su arma el guardia y detallaran la situación de la herida de la víctima, en corroboración de que éste no se puso frente a la autoridad y justificase resolución de tan graves consecuencias.

Uno de los comisionados, Rafael Fernández Leiva, que nos dijo haber sido testigo presencial de los hechos, afirmó que el guardia agresor estaba algo embriagado.

También nos rogaron hiciéramos constar que habían visitado tanto al gobernador civil como al alcalde, para pedirles la detención del citado guardia.

Eugenio del Río, de 20 años, con domicilio en calle París número 1, que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en el tórax, de pronóstico leve.

Isidro Rodríguez Zaragoza, de 32 años, con domicilio en el Campo de los Mártires (huerta de San José), de contusiones y erosiones en la rodilla izquierda, leve.

Juana Montiel Moreno, de 32 años, esposa del anterior, con una fuerte contusión en el brazo izquierdo y probable fractura del radio, de pronóstico reservado.

Amparo Marín González, de 40 años, con domicilio en París número 1, de una fuerte contusión en la región frontal, pronóstico reservado.

Manuel del Río, París número 1.

Sangriento suceso en Tetuán de las Victorias

Madrid 16.—Ya dadas las diez y media de la noche de ayer, en el inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias se desarrolló un sangriento suceso a consecuencia del cual resultaron un hombre muerto y otro gravemente herido.

A la hora de referencia recalaron para tomar unas copas en la taberna sita en la calle del Triunfo número 13, del citado pueblo, Gregorio González Gil, de 44 años, casado, domiciliado en la calle Isaac Peral número 33, y Pedro Pinar Pedrucho, de 52, también casado y habitante en la calle de Benjamín número 10.

Ambos íntimos amigos habían pasado todo el día del domingo de excursión en el campo y para cerrar la jornada, ya muy bebidos, acudieron a la taberna, donde entre copa y copa comenzaron a reñazar sobre quién había dado más rendimiento cuando los dos estuvieron trabajando en Francia hace algún tiempo.

Con la terquedad de la borrachera los dos amigos se insultaron y salieron a la calle desafiados, acometidos. Pedro con una navaja agredió a su adversario, al que produjo dos heridas de carácter grave en el pecho, Gregorio, al sentirse herido, sacó un revólver que llevaba y disparó tres tiros contra Pedro, que cayó al suelo muerto a consecuencia de dos balazos que le atravesaron la cabeza y el pecho.

Al ruido de las detonaciones acudieron guardias, que trasladaron a Pedro, que aún respiraba, a la casa de socorro, donde apenas puesto sobre la mesa de operaciones falleció sin volver en sí.

Gregorio resultó con heridas graves y pasó a la sala de detenidos del Hospital general.

El Juzgado de Chamartín de la Rosa acordó al beneficio establecido y ordenó el traslado del cadáver de Pedro al depósito judicial.

al que se le practicó la extracción de un cuerpo extraño en la lengua (un diente) y fué curado de varias heridas y contusiones en la región frontal, pronóstico reservado.

Los citados viajeros regresaban en el automóvil 13.908 a Sevilla, procedentes de una excursión a los puertos. Al llegar a las inmediaciones de Los Palacios, en una curva, se adelantaron los faros del coche, desistiendo el vehículo, que voló violentamente, quedando los viajeros debajo del coche.

Como pudieron fueron saliendo y con grandes trabajos lograron levantar el coche, que no había sufrido la menor avería en el motor, y todos los heridos se trasladaron a Los Palacios, donde el médico titular los curó de primera intención, recomendándoles que se trasladaran a la casa de socorro de Sevilla para su mejor asistencia.

Después de curados aquí pasaron a sus domicilios.

Pequeños sucesos

Policías club

Al regresar a su domicilio, Bajelos número 6, el agente de Policía don Antonio Aguilar Almenara, vió a un individuo que escalaba un balcón y a otro que vigilaba en la calle.

El señor Aguilar sacó la pistola y los citados individuos se acercaron al agente, diciéndole que ellos eran policías y estaban allí prestando un servicio.

Fueron conducidos a la Comisaría, donde dijeron llamarse Ceferino Santos Sánchez, con domicilio en calle Enrique León, y Antonio Peralta Vela, que vive en Almansa, 6.

Han quedado a disposición del Juzgado.

Accidente del trabajo

En el Hospital ingresó el obrero en la cuenca del Viar Manuel Oliveros González, de 35 años, que sufre una grave herida en el pie derecho, con sección de vasos, que se le causó al clavarse un cristal.

Herido en riña

En la madrugada anterior ingresó en el Hospital José Montoya Gil, de 19 años, que vive en Inocentes, 3, siendo asistido de heridas en el labio superior y en la nariz con fractura de huesos y copiosa hemorragia.

Manifestó que lo habían herido unos convecinos suyos.

Otra bronca

En la calle Don Fadrique discutieron acerca de una jucada José Parrera y José Quirós.

Este con un bastón la emprendió a palos con su tucayo, fracturándole el brazo.

Quirós y su bastón quedaron en el cuartel de la Macarena.



EL ESPIRITU VERBENERO

El cine español ha incorporado al séptimo arte una juvenil falange femenina, cuyas principales características son, juntamente con la juventud del carácter hispano, la belleza ibérica—masa, contorno, línea—, dispar y casi opuesta a la belleza estandarizada que ha impuesto la dictadura norteamericana.

Uno de los más nuevos valores de este pequeño ejército femenino que en España comienza a ganar el lienzo de plata es Rosita Ballesteros, ingenua, graciosa y muy española, cuyas primeras interpretaciones le prometen un amplio y luminoso porvenir.

Ella es airon y penacho de esta cruzada emprendida por la juventud española nacida después del 910, cuando ya los rumbos de la vida habían dejado los antiguos surcos, abriéndose por propio impulso nuevas sendas.

Por ello no es de extrañar que la muchachada de nuestros días avizore horizontes que ya no alcanza a percibir nuestra madurez ó senectud, y que nos resistamos a admitir su psicología, que ya avanza hacia la mitad del siglo XX, cuyas entrañas están fecundadas de los más complicados y absurdos acontecimientos.

FILMANDO

EL ESPIRITU VERBENERO

Cuando se comienza el espíritu verbenero, como cosa muerta, se hace mal, se sienta plaza, por lo menos, de incomprenderlo. Las verbenas duran, no murieron. Viven aún en los pensamientos; viven en las atmósferas y en los recuerdos. Hay personas de ánimo combatido que abandonarán hasta el recuerdo. No pueden amar lo que añoran los viejos; no saben papipalar en el ritmo de los antepasados. Sería claudicar, empujarse, rompen con todo. Fiera vinculos y parentelas sentimentales.

Y no están en lo cierto. Porque entre las cosas que palpitan, aún hay que contar a las verbenas. Porque no es verdad que hayan pasado. Su espíritu está por encima de los accidentes, de las vicisitudes. La historia del mundo no le da nada que ver con la vida emocional. La emoción son coetáneas con los momentos históricos. Parecen las glorias oscurecidas, y lo que ocurre no es más que una interpretación circunstancial. El senti-

miento perpetúa la emoción, aunque ya la apagó, ya la enciende. Pero no admitimos la humillación para a nuestros abuelos de creernos con más grandeza de sentimientos que ellos. La moda y las costumbres, más nos timbran de innovadores que de innovados. Hay una ley fatal, que determina las mudanzas; pero hay mudanzas también que sólo son de superficie.

¡Nuestras verbenas de San Juan y San Pedro, de Santiago y Santa Ana, añoradas con pena en el vivir de los recuerdos! ¡Idas de la realidad, permanencia nostálgica en la evocación de los viejos y casi viejos. Podría decirse que también, por intuición, permanecen en las ansias infantiles de la juventud. Y tiene que ver con la emoción y el espíritu en los momentos históricos superiores a las imposiciones y costumes del momento. El impulso de decirse en sencillez y popular, me llenaba en otro tiempo las amplias naves de

Aristofanete.



He aquí la caricatura más popularizada del «führer» que de nuevo aparece en los periódicos de todos los continentes con motivo de su discurso del pasado viernes ante el Reichstag, discurso que—según los informes y críticas de la Prensa—no aportó dato ninguno de interés—salvo la lista de víctimas, que se elevan a 77—, pues fue una repetición de las notas oficiosas de Goebbels.

Hitler rehuyó todos los temas de la política internacional que actualmente apasionan al mundo. Ni las nuevas tendencias pacifistas, ni el Locomo oriental, ni el desarme, ni la actividad diplomática francesa. ¿Fue propósito deliberado? ¿Fue impremeditación? La sesión del Reichstag terminó con el triple churra y cantándose por todos los presentes el «Horst Wessel».

ANECDOTARIO

LA CRUZADA ANTIWAGNERIANA

El «Lehngreis» se estrenó en Weimar en 1850, por empeño de Liszt, el más ardiente apóstol del maestro, y fue esta obra la que consolidó la fama de Wagner. Así, pues, en Alemania, se ganaba terreno en el wagnerismo, así como también se unían las envidias con batallas formidables. Tanto es así, que hasta en París, en 1859, sufrió con la destrozada sin piedad de su «Tannhäuser». Fueron sus grandes amigos Ambrós, Marx, Brundel, Raff y, muy en particular, el cardenalísimo Hans de Bulow, retornada a ser Cosima por la magia del divorcio, y cuya Cosima, hija de Liszt, se casara con el gran maestro, y ya en esa intimidad santa confortara las desdichas é infortunios del sabio músico. Tuvo amigos, como el rey de Baviera, quien le erigió una estatua de mármol en una calle de Múnaco, y tuvo enemigos tan punzantes como los que le dedicaron un tozo, 1879, en Leipzig, con el título de «Ein Wagner Lexicon». Le llamaban «loco, charlatán, vampiro de la ópera, Heiligballo musical», y hasta a su noble compañera le llamaron «La amazona del porvenir». Las representaciones de Bayreuth refinaron el espíritu satírico de los enemigos del músico insigne. ¿Queréis de ello una terrible muestra? ¡Ahí está el «Journal de Musique» publicado en la época; lo habra traido así: «Un individuo se presentó en el manicomio que daba frente al teatro Wagner, y hablando con el director le dijo: «Mi hijo me encuentra mal de la cabeza, y deseo lo recibáis para tratarlo». A lo que contestó el doctor: «Oí equivocáis; sin duda, porque el asilo que buscáis no es éste; es aquel del frente, en la colina, donde está el teatro; ¡lo veis!» «Buen lo ve, dijo el sofocante; pero os advierto que no es para tanto el mal que padece mi hijo». De todas maneras, y por mucho que se haya dicho, lo cierto es que la tetralogía de Wagner ha ejercido poderosa influencia en todos los compositores.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER LA XXVIII VUELTA A FRANCIA

PERSISTE EL EQUIPO ESPAÑOL EN SU ESPLÉNDIDA LABOR Y MANTIENE SUS POSICIONES

Vicente Trueba continúa siendo el mejor y pasa al séptimo lugar de la clasificación general

El francés Vietto es el triunfador en la once etapa de Niza a Cannes

Cannes 16.—Etapa de gran interés espectacular ha sido la corrida ayer. Dos ataques fuertes, sostenidos y que han dado lugar a variaciones de acercamientos en los primeros lugares: Al Gran Premio de la Montaña y a la clasificación general.

arrebataron los puestos en una etapa de gran actuación, y contra todos los pronósticos la han mantenido de modo firme, aumentando la diferencia. Individualmente sigue siendo Trueba la figura destacada. Yo no ofrece duda, El santanderino es un gran corredor de fondo. Es el que mejor se mantiene, tiene actuaciones más regulares y a medida que avanza la vuelta él se encuentra mejor. En ningún momento ha desfallecido, y además sabe correr con inteligencia. Junto a él, y en un plano similar, figura Cañardo y Esquerria, aunque menos persistente en sus actuaciones elogiadas, logra con gran esfuerzo y voluntad mantener el puesto que permite al tercio español poseer el segundo lugar de la clasificación por naciones.



Luciano Montero no logra repensarse de la desgracia que sufrió en una de las primeras etapas; de todas formas, su mala clasificación va mejorando, de modo lento, pero continuo.

El desarrollo de la etapa. A las 1.30 de la mañana se da salida en Niza a los corredores. La meta está situada en el mismo lugar en que se instaló la llegada en la anterior etapa, y del Paseo de los Ingleses parten los 47 supervivientes.

Han sido sus seguidores Esquerria y Trueba. No han podido pasarle, pero tampoco se han alejado mucho y logrando las colocaciones inmediatas han podido mantenerse en los dos primeros lugares de la clasificación para el gran premio Meunier.

Vietto es aclamado igual que lo fue a su entrada en esta población, y los gritos de ánimo para que logre su triunfo en esta etapa son constantes. El corredor Le Greves no pudo ir a ver a su madre para evitar, al separarse de sus compañeros, que los agasajos de invitaciones le perjudicaran para el mantenimiento de su estado físico.

Martano ha sido con Vietto la figura más destacada. Sólo, sin que ningún comentarista pudiera ayudarlo en su labor, ha podido seguir el fugitivo Vietto y junto con él, salvando la poca disposición de éste a acelerar la marcha en defensa de Magne ha sabido imponerse marcando el tren y obviando por tanto al de Cannes a marchar hacia la meta en carrera veloz. Ello le ha servido para reducir la diferencia de seis minutos y trece segundos que en la clasificación le separaba de Magne a 2 minutos y 05 segundos. No se puede apreciar no es este tiempo suficiente para mostrarse tranquilo sobre la seguridad de posesión del primer lugar y además hay que contar con que de los dos hombres litigantes es Martano el que se encuentra en mejor forma. Tiene esto demostración evidente en que sólo va que sus compañeros de equipo no muestran la clase suficiente para poder seguirle y por tanto mostrarle ayuda, no puede ser despedido en ningún momento por su rival, que aunque buen corredor, éste no se puede negar, está cuidado y protegido por sus formidables compañeros que se sacrifican por él y le prestan toda ayuda legal ó ilegal, directa ó indirectamente para que mantenga su posición.

En el momento de partir estalla una tormenta, con gran aguacero, que no conforta a los corredores, ya que solamente son unas nubes y el sol, al aparecer nuevamente, lo hace con fuerza suficiente para molestarlos.

Mantienen su actuación magnífica en extremo los representantes españoles en esta vuelta. El segundo lugar por nacionalidades que lograron ocupar ante la sorpresa y casi incredulidad de todo el mundo, lo mantienen de modo firme. A ver qué levada la carrera a un fuerte fren y con dura lucha y si así pudieran ser despedidos. Han mostrado en estas últimas etapas la justicia del segundo puesto que ocupan. Unicamente es Francia la nación que se muestra superior a nuestros hombres. Ni Italia, y aun menos Alemania pueden con nuestros ciclistas. Les

Se llega a la falda del Braus, y antes de iniciar la ascensión, el italiano Martano se detiene para cambiar el braquet. Aprovecha esto Magne para escapar, y lo hace junto con La Petie. Estos dos pasan al italiano y éste se queda en compañía de Gotti. Trueba se une a los dos italianos y marcha a su rueda. Vietto realiza la ascensión de Braus sin perder la primera posición y así pasa por la cima. Los españoles Esquerria y Trueba han logrado pasar a los demás enemigos y ocupan el segundo y tercer lugar, llegando Esquerria a 30 segundos de Vietto, Trueba a 38, Martano a 40, Magne a un minuto cinco segundos, Maes a un minuto 25 segundos, y Vervaecke a un minuto 30 segundos. Se unen Magne, Martano y Trueba, y los tres se alejan del español Esquerria.

El equipo español: Mantienen su actuación magnífica en extremo los representantes españoles en esta vuelta. El segundo lugar por nacionalidades que lograron ocupar ante la sorpresa y casi incredulidad de todo el mundo, lo mantienen de modo firme. A ver qué levada la carrera a un fuerte fren y con dura lucha y si así pudieran ser despedidos. Han mostrado en estas últimas etapas la justicia del segundo puesto que ocupan. Unicamente es Francia la nación que se muestra superior a nuestros hombres. Ni Italia, y aun menos Alemania pueden con nuestros ciclistas. Les

Se inicia el descenso hacia Niza y se pasa por esta población a las 4.52. Mantiene la primera posición Martano y Vietto, y a dos minutos y quince segundos de éstos, llegan Magne y Trueba. Martano acelera la marcha y aunque Vietto hace todo lo posible por evitar el terrible fren que marca su enemigo con el fin de que no aumente la ventaja sobre Magne, no lo consigue y se ve obligado a seguir la carrera rapidísima del italiano. Magne y Trueba no consiguen alcanzarlos y así, separados, se llega a la meta.

Cádiz La mejor playa andaluza COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Clasificación de la etapa Niza-Cannes, 126 kilómetros. 1.—Vietto (Francia) 4 horas; 9 minutos y 7 segundos. 2.—Martano (Italia), el mismo tiempo. Bonificado con 45 segundos. 3.—Magne (Francia), 4 h. 12 m. y 30 s. 4.—Vicente Trueba (España) el mismo tiempo. 5.—Iqbebi (Francia) 4 h.; 15 m. y 28 s. B. 6.—Ver aecke (primer independiente), el mismo tiempo. 7.—Meini (Italia), 4 h.; 18 m. y 47 s. 8.—Louviot (Francia). 9.—Morelli (independiente). 10.—Pastorelli (independiente). 11.—Vignoli (independiente), todos en el mismo tiempo que Meini. 12.—Exequio, todos en el mismo tiempo que Meini, Esquerria, Cañardo, Gotti, Geyer y S. Maes. 13.—Level, 4 h.; 30 m. y 4 s. 14.—Molina, el mismo tiempo. 15.—Herckenrath, 4 h.; 22 m. y 14 s. 16.—Speicher, 4 h.; 23 m. y 23 s.

Clasificación general: 1.—Antonin Magne (Francia), 73 horas, 34 minutos y 35 segundos. 2.—Martano (Italia), 72 h., 38 m. y 10 s. 3.—Vietto (Francia), 73 h., 03 m. y 50 s. 4.—Vervaecke (primer independiente), 73 h., 08 m. y 51 s. 5.—Morelli (segundo independiente), 73 h., 10 m. y 47 s. 6.—Lapebie (Francia), 73 h., 10 minutos y 49 s. 7.—Vicente Trueba (España), 73 horas, 15 m. y 48 s. 8.—Molinar (independiente), 73 horas, 19 m. y 23 s. 9.—Speicher (Francia), 73 h., 22 minutos y 53 s. 10.—Mariano Canardo (España), 73 h., 23 m. y 59 s. 11.—Geyer (Alemania), 73 h., 23 minutos y 37 s. 12.—S. Maes (independiente), 73 horas, 38 m. y 19 s. 13.—Louviot (Francia), 73 h., 42 minutos y 29 s. 14.—Federico Esquerria (España), 73 h.

Clasificación del Gran Premio de la Montaña: 1.—Esquerria (España), 59 puntos. 2.—Trueba (España), 58 ídem. 3.—Vietto (Francia), 55 ídem. 4.—Vervaecke (independiente), 50 ídem. 5.—Martano (Italia), 47 ídem.

Clasificaciones por naciones: 1.—Francia, 218 hora, 48 minutos y 44 segundos. 2.—España, 220 h., 28 m. y 13 s. 3.—Italia, 220 h., 35 m. y 18 s. 4.—Alemania. 5.—Bélgica.

Clasificación de Montero. El cuarto corredor del equipo español, Luciano Montero, ocupa el lugar 34 de la clasificación general. La doce etapa: La etapa 12 de esta Vuelta es de 160 kilómetros, distancia que separa a Cannes de Marsella. En general el terreno es llano. Unicamente tiene los toboganes del Esterel. Se pasa en toda bordeando el Mediterráneo, y se caracteriza por el calor terrible que hace en todo el trayecto. El año pasado ganó el francés Speicher, apoderándose del maillot amarillo que ya conservó hasta el final de la Vuelta. Trueba llegó el 23, a 7 minutos y 15 segundos, quedando en la clasificación el 8, a 28 minutos y 50 segundos del primero.

Clasificación de la etapa Niza-Cannes, 126 kilómetros. 1.—Vietto (Francia) 4 horas; 9 minutos y 7 segundos. 2.—Martano (Italia), el mismo tiempo. Bonificado con 45 segundos. 3.—Magne (Francia), 4 h. 12 m. y 30 s. 4.—Vicente Trueba (España) el mismo tiempo. 5.—Iqbebi (Francia) 4 h.; 15 m. y 28 s. B. 6.—Ver aecke (primer independiente), el mismo tiempo. 7.—Meini (Italia), 4 h.; 18 m. y 47 s. 8.—Louviot (Francia). 9.—Morelli (independiente). 10.—Pastorelli (independiente). 11.—Vignoli (independiente), todos en el mismo tiempo que Meini. 12.—Exequio, todos en el mismo tiempo que Meini, Esquerria, Cañardo, Gotti, Geyer y S. Maes. 13.—Level, 4 h.; 30 m. y 4 s. 14.—Molina, el mismo tiempo. 15.—Herckenrath, 4 h.; 22 m. y 14 s. 16.—Speicher, 4 h.; 23 m. y 23 s.

Clasificación del Gran Premio de la Montaña: 1.—Esquerria (España), 59 puntos. 2.—Trueba (España), 58 ídem. 3.—Vietto (Francia), 55 ídem. 4.—Vervaecke (independiente), 50 ídem. 5.—Martano (Italia), 47 ídem.

Clasificaciones por naciones: 1.—Francia, 218 hora, 48 minutos y 44 segundos. 2.—España, 220 h., 28 m. y 13 s. 3.—Italia, 220 h., 35 m. y 18 s. 4.—Alemania. 5.—Bélgica.

Clasificación de Montero. El cuarto corredor del equipo español, Luciano Montero, ocupa el lugar 34 de la clasificación general. La doce etapa: La etapa 12 de esta Vuelta es de 160 kilómetros, distancia que separa a Cannes de Marsella. En general el terreno es llano. Unicamente tiene los toboganes del Esterel. Se pasa en toda bordeando el Mediterráneo, y se caracteriza por el calor terrible que hace en todo el trayecto. El año pasado ganó el francés Speicher, apoderándose del maillot amarillo que ya conservó hasta el final de la Vuelta. Trueba llegó el 23, a 7 minutos y 15 segundos, quedando en la clasificación el 8, a 28 minutos y 50 segundos del primero.

Campeonato de Madrid de fondo en carretera VI VUELTA A LOS PUERTOS Madrid 16.—Ayer se celebró la carrera ciclista nacional puntuable para el campeonato de España, más bien conocida por la VI Vuelta a los Puertos que por el campeonato de Madrid. No participaron todos los forasteros que lo anunciaron; pero, no obstante, los locales sabían al salir que no tenían fácil el triunfo de no emplearse a fondo en todo momento mientras continuaran sobre sus máquinas rivales de la categoría de Escuriet, Dermit, Pinzales, Bastida y Trueba. La clasificación fue la siguiente: Primero, Vicente Carretero, 183 kilómetros de recorrido en 5 h. 53 m. 15 s. del Madrid F. C. Segundo, Bernardo de Castro, 5 h. 53 m. 15 s. Tercero, Manuel Ruiz Trillo, 5 h. 55 m. 38 s.

Cuarta, Ramón Ruiz Trillo, 5 n. 56 m. 38. Quinto, Urbano Bautista, 6 h. 1 m. 12 s. Sexto, José Sánchez Algobia, 6 h. 5 m. 35 s. Séptimo, Manuel Trueba, igual tiempo. Octavo, Antonio Escuriet, igual tiempo. Noveno, Eusebio Bastida, igual tiempo.

FUTBOL EL VALENCIA Y EL LEVANTE EMPATAN A TRES TANTOS

Un jugador seriamente lesionado Valencia 16.—En el terreno de juego de Mestalla se celebró un encuentro amistoso entre los equipos del Valencia y el Levante. El encuentro resultó entretenido y fue una verdadera lástima que en un contramano entre los jugadores Escala y Tomasell éste resultara con la fractura de la tibia de la pierna derecha. Por lo demás, el juego fue interesante y los elementos que probó uno y otro Club resultaron muy del agrado de los directivos. El árbitro, Juaneada, formó así a los conjuntos: Valencia: Cano, Melenchón, Juan Ramos, Tomasell, Iturraspe, Conde de Santi, Abdón, Saro, Lago III y Ochoa. Levante: Bidaux, Calpe, Sese, Agustín, Berges, Ponerá, Samper, Cardona, Escala, Felipe y Botella. En el primer tiempo el juego de ambos equipos es muy parecido. Pero el Levante ataca con más tesón y se adelanta pronto, al conseguir un gol por un penalti, que ejecutó magníficamente Samper. Pero el Valencia contesta de la misma forma, y a los pocos momentos Iturras-

pe, de un cabezazo enorme, iguala el tanto. Poco después, y debido al barro que hay en el terreno de juego, el jugador Escala sufre un contramano con Tomasell, y éste resulta con la fractura de la tibia de la pierna derecha. Escala, impresionado por el accidente, del que ha sido autor indirecto, se retira del terreno de juego bajo una fuerte crisis nerviosa. Sustituyen Adrián a Escala y Soto a Tomasell. Iniciado el juego en la segunda parte, vuelve a imponerse el Levante, que consigue dos nuevos tantos por mediación de Cardona. Pero después vuelve a decaer el equipo, y el Valencia se aprovecha para conseguir el empate definitivo por mediación de Saro de un tiro de cabeza y Melenchón de penalti. En el Valencia han realizado un buen juego los jugadores Santi, Ramón y Tomasell, mientras estuvo en el campo. Por el Levante, bien Porra y Felipe. El arbitraje acertado.

LA REPRESENTACION VALENCIANA EN LA ASAMBLEA NACIONAL Valencia 16.—Han salido con dirección a San Sebastián los representantes futbolísticos valencianos que han de tomar parte en la Asamblea nacional que comenzará el día 17. El Levante ha designado a don Juan Catalá, quien preferentemente ha de sostener el derecho de su Club a jugar en la segunda liga. Al Valencia lo representará su administrador, don Luis Colina, con instrucciones concretas y terminantes en cada uno de los puntos a tratar. Parece que se evitará que el Valencia sirva de comparsa, abandonando sus propios intereses y derechos. Representando a la Federación Valenciana, asiste su presidente, don Antonio Cotanda, a quien el Comité ha dado plenos poderes para que desarrolle el rol de un tiro de cabeza. El señor Cotanda se esforzará por evitar la exclusión que amenaza producirse en el fútbol nacional, llevando, inclusive, a dar su voto al grupo Antiponceista, si con ello se vislumbra la solución. Tiene, además, el proyecto de presentar una proposición encaminada a que la Federación Española favorezca al fútbol modesto y amateur.

Mondariz INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

PELOTA VASCA La jornada dominical Ayer domingo jugaron por la tarde a 35 tantos Arrieta y Arriondo (rojos) contra Ascue y Elorrieta (azules). La cédula se inclinó por los azules; pero los rojos se impusieron, pasando a ser favoritos. Por fin lograron los rojos una merecida victoria por 14 tantos. Las quinielas ganadas por 1-6 y 2-3 se pagaron a 39 y 38, respectivamente. Por la noche Ansoa y Lizarralde por el color rojo fueron vencidos por los azules Muñagorri y Egui. También la cédula se equivocó, teniendo por favoritos a los rojos. Como decimos, éstos fueron vencidos por los azules brillantemente por cuatro tantos de diferencia. El segundo partido fue Onandia II y Goenaga (rojos) y Laruskain y Ulacia (azules). La pareja azul jugó magníficamente desde el primer momento, logrando imponerse netamente a sus contrarios. Estos, sin embargo, reaccionaron enérgicamente, dando emoción a la lucha, que terminó con la victoria azul por 40-37. Las quinielas ganadas por 6-3 y 2-3 se pagaron, respectivamente, a 39 y 30.

El sábado de la quiniela Con el mismo éxito de siempre se celebró el sábado el día de la quiniela. Se jugaron cuatro, muy movidas y bien boleteadas por el público. Las dos primeras las ganaron los números 2-6 y 2-4, pagándose 16 boletos a 47 y 33 ó 43, respectivamente. Las dos últimas las ganaron 2-1 y 1-6, pagándose 30 ó 53 y 15 ó 60, respectivamente. El partido complementario estuvo a cargo de Goenaga II-Motrico (rojos) y Echeburúa-Echevarría (azules). El partido fue todo emocionantísimo, pues aunque los rojos llevaron ligera ventaja, los azules les amenazaron siempre. Estos no pudieron, sin embargo, evitar su derrota por diez tantos de diferencia.

ZAPATOS PARA PLAYA Y CAMPOS. MUCHOS MODELOS. PRECIOS BARATISIMOS Bazar Jovería HARINAS, 15 Y 17. MOTORISMO Ayer se celebró la prueba «El Litro» del M. C. A. A las seis y media de la mañana dió comienzo ayer la interesante prueba motorista «El Litro», organizada por el Moto Club de Andalucía, se clasifican: 1.º Absoluto, batiendo el record de la prueba, J. Espejo, sobre motocicleta F/N, logra recorrer con un litro 63 km. 800 m. Categoría 500 c. c. Tres motocicletas CALTHORPE toman parte y se adjudican los tres primeros puestos, batiendo el record de su categoría. Las motocicletas F/N y CALTHORPE han todos los records de economía. Concesionarios para España: EL TURISTA, Trajano, 14, Sevilla.

NATACION EL SPORTING GADITANO VENCE EN UN PARTIDO DE WATER POLO AL EQUIPO INGLES CASUAL Cádiz 16.—En la piscina se verificó ayer un partido de water polo entre el Sporting Gaditano y el equipo inglés Casual. Vencieron los locales por dos tantos a uno. Marcador para los gaditanos Marilla y Romero, y para los ingleses, Faries. Los nadadores del Casual son los campeones de Gibraltar. Se verificaron también varias pruebas de natación, que dieron los siguientes resultados: Relevos 5 por 10: primero, Sporting Gaditano, dos minutos, 45 segundos; segundo, Casual.

Cinco metros infantiles: primero, Pozuelo, 36 segundos; segundo, Quirell, 37 segundos. Cien metros libres: primero, Andreu, un minuto, 13 segundos; segundo, Solinis, un m., 17 s. Cuatrocientos metros libres: primero, Frank Ryan, seis minutos, 56 segundos; segundo, Jack Harrison, siete minutos, 13 segundos. Los nadadores Gutiérrez y Larrañaga hicieron unas exhibiciones de saltos.

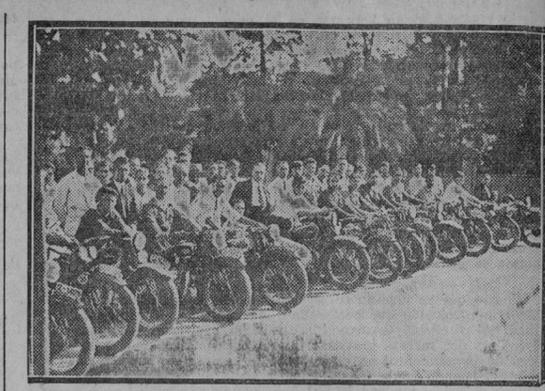
CICLISMO Fase final del torneo de U. V. S.

Ayer domingo tuvo lugar la fase final del torneo en tres «mangas» que organizó la U. V. S. Para la prueba final se presentaron solamente ocho corredores. La prima de las «Torres Alcaidas» la ganó José Fabián, de Los Palacios, y de la este pueblo, José F. Sanabria. La clasificación general es la siguiente: Primero, José Fabián, con 34 puntos. Segundo, José F. Sanabria, con 28. Tercero, Manuel Decro, con 24. Cuarto, Francisco Ruiz Cuevas con 21. Quinto, Fermín Pazos, con 21. Sexto, Francisco Rodríguez, con 19; y Octavo, Manuel Medina, con 17. El records de Lucas no fué batido, por lo que el premio correspondiente no se adjudicó. El reparto de premios tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve de la noche.

PELOTA VASCA La jornada dominical Ayer domingo jugaron por la tarde a 35 tantos Arrieta y Arriondo (rojos) contra Ascue y Elorrieta (azules). La cédula se inclinó por los azules; pero los rojos se impusieron, pasando a ser favoritos. Por fin lograron los rojos una merecida victoria por 14 tantos. Las quinielas ganadas por 1-6 y 2-3 se pagaron a 39 y 38, respectivamente. Por la noche Ansoa y Lizarralde por el color rojo fueron vencidos por los azules Muñagorri y Egui. También la cédula se equivocó, teniendo por favoritos a los rojos. Como decimos, éstos fueron vencidos por los azules brillantemente por cuatro tantos de diferencia. El segundo partido fue Onandia II y Goenaga (rojos) y Laruskain y Ulacia (azules). La pareja azul jugó magníficamente desde el primer momento, logrando imponerse netamente a sus contrarios. Estos, sin embargo, reaccionaron enérgicamente, dando emoción a la lucha, que terminó con la victoria azul por 40-37. Las quinielas ganadas por 6-3 y 2-3 se pagaron, respectivamente, a 39 y 30.

POSTAL URBANA Para el señor Azcona, teniente de alcaide de parques y jardines Como representante de un sector de la opinión pública, acuso a usted de haberse opuesto al proyecto de ley que establece la creación de parques y jardines en las ciudades. Como representante de un sector de la opinión pública, acuso a usted de haberse opuesto al proyecto de ley que establece la creación de parques y jardines en las ciudades. Como representante de un sector de la opinión pública, acuso a usted de haberse opuesto al proyecto de ley que establece la creación de parques y jardines en las ciudades.

Quejas del público Don Eduardo Arias Vega, propietario de un establecimiento de calle Aguilas nos envía una carta en la que desmiente totalmente la queja publicada hace unos días sobre la concurrencia a su establecimiento, añadiendo que todas las personas que concurren al mismo son vecinos de la calle, y por lo tanto, conocidos por personas de excelente conducta, no siendo ciertos algunos de los extremos que se afirmaban en la denuncia, que la cree obra de algún mal intencionado con el propósito de perjudicarlo, al mismo tiempo que ofender a los vecinos de la expresada calle.



Los corredores, antes de la salida

Como previamente se había fijado, la salida se dió de la glorieta de Méjico, previas las operaciones de preparación de los depósitos. Los corredores debían seguir por el paseo de la Palmera hacia la carretera de Cádiz, a velocidad no inferior a 40 kilómetros por hora superior a 60. La prueba, que constituyó un éxito de organización, y en la que participaron numerosos motoristas participó la siguiente clasificación: Primero (absoluto). Premio del Aero Club de Andalucía, José Espejo, con máquina de 350 c. c., 63.800 kilómetros. Segundo, Rafael Herrera, 45.600 kilómetros. Categoría de 250 c. c. Dionisio Ibáñez, 41.500 kilómetros. Categoría de 500 c. c. Julio Vidal, 55.820 kilómetros. Marcial Moya, 55.729 kilómetros. Guillermo Balbontin, 55.679 kilómetros. Categoría de 750 c. c. Moto con sidecar, Amadeo López, con 25.723 kilómetros.



José Espejo, ganador de la prueba

Crema desodorante perfumada, antiséptica, desinfectante, para la axila. Suprime el olor desagradable del sudor. Aplicado a los pies, evita grietas, los descansa y perfuma. Agente, R. Campos Aparicio, Antillano Campos, 5.

Axilol Crema desodorante perfumada, antiséptica, desinfectante, para la axila. Suprime el olor desagradable del sudor. Aplicado a los pies, evita grietas, los descansa y perfuma. Agente, R. Campos Aparicio, Antillano Campos, 5.

TRAJE DRIL, 15 PESETAS. TRAJE LANA, 25 PESETAS. TRAJE NIÑO, 6 PESETAS. PEDRO ROLDAN Plaza del Pan, 3.

SUAVIDAD Y PERFECCION ENCONTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS. HOJAS CORRIENTES 025. HOJAS EXTRAFINAS 010. MODELO EXTRAFINA 010. MODELO CORRIENTE 025.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

ACTO POLITICO IZQUIERDISTA.—LA LABOR DEL ATENEU POPULAR.— EL TRIUNFO DE DOS TOREROS ONUBENSES.

Ayer se inauguró la Exposición de labores realizadas por los alumnos de las clases que costea el Ateneu Popular. La Exposición estará abierta hasta el día 21, pudiendo visitarse de cinco de la tarde a doce de la noche.

En el Gran Teatro se celebró ayer un acto conmemorativo de la abolición de la Inquisición. Tomaron parte, como oradores, don Federico José Pitta, por la Juventud socialista de Huelva; don Ricardo Carrillo, por el partido federal; don Servando Aguilera, por la izquierda republicana; don Crescenciano Bilbao, por la U. G. T., y don Amós Sabrás, por la Agrupación socialista de Huelva.

En virtud de una denuncia presentada en el Gobierno civil, el señor Fernánz ha ordenado se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Arauca.

Ayer llegaron de Sevilla en los trenes y camionetas más de mil excursionistas, que pasaron el día en Punta Umbría.

El especial de las nueve traía todas las plazas cubiertas.

LA NOVILLADA DE AYER Triunfo de dos jóvenes toreros onubenses

Ayer se celebró la anunciada novillada mixta.

En la primera parte se lidiaron dos novillos de don Manuel Flores, de las cuadrillas de Juan Luis Ruiz, de Sevilla, y Pepe Arroxo, de Huelva.

Los novillos fueron muy bravos y dieron mucho juego.

Ruiz estuvo bien toreando y con la muleta. Mató de media lagartijera, sin puntilla. (Ovación, vuelta, petición oreja.)

Arroxo muy bien toreando y breva matando. Fue muy aplaudido en las verónicas.

En la segunda parte se lidiaron cuatro toros de don Esteban González, que resultaron bravos y de fácil lidia.

Matadores: los jóvenes diestros onubenses Niño de la Isla y Currito Frijones.

Ambos pequeños lidiadores armaron un alboroto, principalmente el Niño de la Isla, que es una cosa muy seria toreando y matando.

NOTICIAS

Esta tarde marchó en automóvil a Chipiona el capitán de Intendencia don Manuel López Font, acompañado de su hermosa esposa.

Los señores de López Font se proponen pasar la temporada de verano en aquella playa.

Dr. Acetuno. Enfermedades del pecho. Rayos X. Lagar, 11.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 5, compuesto por el juez don Julio Felipe Mesana, escribana de don Antonio Verger, oficiales señores Barragán y Requena y forense señor Guislaro.

PELUQUERIA BORS: Permanente, 10 pesetas. Aplicación tinte Komol, 12 pesetas.

En la parroquia del Sagrario contrajeron matrimonio la bella señorita Rosario Carrera Vela con don Antonio Vega Peralta.

Fueron apadrinados por doña Estanislada Queral López y don Alvaro Gil Delgado, marqueses de Campo Nuevo.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa del nuevo matrimonio.

El Dr. Gotor se trasladó a calle Amor de Dios, 17.

Ha marchado de veraneo a Huarte-Araquil (Navarra) la distinguida señorita Carmen Merino Asejo, en unión de los señores Otermin Gastiesi (don Benito).

Dr. Valencia. Consulta, 11 a 1.

Por don Javier Santolingo Rodríguez y para su sobrino, don José Capitán Santolingo, ha sido pedida a doña Carmen Huete, viuda de Martínez, la mano de su hija Isabel.

La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Vendo máquina cine Pathé. Avenida de la Libertad, número 31.—J. Maurado.

Para sus posesiones del Ronquillo, y acompañado de su distinguida familia, ha marchado de veraneo el maestro nacional de esta ciudad don Joaquín Vázquez de la Paz.

LOS MALES DE ESTOMAGO HABITUALES

generalmente son debidos a un exceso de acidez que motiva la fermentación de los alimentos ingeridos y poco masticados o tal vez de alimentos indigestos ó demasiado picantes.

La gastralgia, las sensaciones de ardor, son síntomas que no deben despreciarse y que no resisten cinco minutos a una encharcada ó bien a dos ó tres tabletas de Magnesia Bismurada torada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, ó cuando se sienta la necesidad.

La Magnesia Bismurada neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez y evita la inflamación de los epitelios delicados del estómago. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y compañero el doctor de «A B C» don Gregorio Corcochano, que esta noche en el expreso regresará a Madrid.

Después de haber asistido a la corrida de toros celebrada ayer en Cádiz, estuvo hoy en Sevilla el ex matador de toros y conocido hombre de negocios taurinos Domingo González (Dominguín).

Se encuentra totalmente restablecido, después de la operación quirúrgica a que fue sometido, nuestro estimado amigo el médico don Ildefonso Arias. Lo celebramos.

Reparto de premios

Organizada por la Asociación de Padres de Familia se celebró el mañana del domingo el acto del reparto de premios a los alumnos afectos a las Escuelas de la Inmaculada.

Presidió el acto el cardenal señor Ilundain, asistiendo numerosos padres de familia de los niños que en dicho Centro reciben educación y otras distinguidas personas protectoras en su mayoría de dichos Centros de enseñanza.

El programa fue selecto y ameno, tomando parte los educandos de la citada escuela.

Como último número se celebró el reparto de premios, consistentes en libros y juguetes.

La fiesta resultó brillante.

Un rasgo de honradez

Nos escribe don Ramón de Lorenzo rogándonos hagamos público el rasgo de honradez del guarda de la estación de Cádiz, José Collato, el cual encontró un chaleco de la propiedad de nuestro comunicante conteniendo 345 pesetas, importe de la cobranza de recibos de la casa donde presta sus servicios, para su cuidado, y optó a los premios que concede la citada entidad.

También se procedió al reparto de los premios a las niñas que los alcanzaron en el curso de 1933, que fueron las siguientes:

Escuela de calle Becas: Pilarita Murillo, Anita Borrero, Rosario Lombo, Carmen Martín y Valle Rodríguez.

Escuela de la calle Torneo: Aurelia Suárez, Josefa Pereira, Angeles Venegas y Rosario Morato.

Por los miembros de la Sociedad de Sevilla se han repartido entre las niñas de todas las escuelas numerosos folletos donados por la Valencia, estimulando el respeto y amor a las plantas.

Reparto de premios de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas

Se celebró en las escuelas de Catalina de Ribera, por la sección de Sevilla de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, el reparto de macetas de crisantemos, para su cuidado, y optar a los premios que concede la citada entidad.

También se procedió al reparto de los premios a las niñas que los alcanzaron en el curso de 1933, que fueron las siguientes:

Escuela de calle Becas: Pilarita Murillo, Anita Borrero, Rosario Lombo, Carmen Martín y Valle Rodríguez.

Escuela de la calle Torneo: Aurelia Suárez, Josefa Pereira, Angeles Venegas y Rosario Morato.

Por los miembros de la Sociedad de Sevilla se han repartido entre las niñas de todas las escuelas numerosos folletos donados por la Valencia, estimulando el respeto y amor a las plantas.

ESPECTACULOS

Gran Cinema Plaza Nueva «LA NAVE DEL TERRORE» En español A las 9 y media.

TEATRO PORTELA

Sección continua de nueve a once. Programa extraordinario. Primera parte, la gran producción «Espías en acción».

Segunda parte, gran fin de fiesta. Presentación del gran baile de bailes regionales que dirige el popular y conocido maestro de bailes Healy.

CINE HISPANO «SU GRAN SACRIFICIO» drama sensacional, por Richard Barthelmess y H. BUTACA, 9da.

Funciones para el martes

COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete, «El hijo improvisado», en español. Butaca patio, 0,75.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (teléfono 27.087).—Desde las 8 «Vampiras de 1933», Sillas, 0,80 y 0,40.

CINE SAN PEDRO.—«20.000 años en Sing-Sing», en español. Registro no. Intermedios por la Orquesta IDEAL JAZZ.

CINE FLORIDA.—«Anda que te ondule», deliciosa comedia en español.

CINE SAN FERNAND (Prado San Sebastián).—Sección continua. «Torero a la fuerza», por Eddie Cantor.

CINE VILLA SOL.—«Pecadores sin carita y «En el hospital», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE SIERPES.—«Pronto», «KING-KONG»

Martes, desde las 8, «La sombra de los muelles», en español. Butaca, 0,70.

CINE LA GLORIA.—«Pesada en la calle», por George Raft, en español.

CINE SEVILLA.—«Chofre de faldas», en español.

TERRAZA DEL CASINO.—Desde las ocho y tres cuartos, Complemento sonoro y «Noche tras noche», en español. Semana Paramount.

CINE SAN LORENZO.—«Yo quiero a mi mujer», comedia cómica.

CINE MADRID.—«Formidable programa: «Héroes de tachuela», la película empuje de Laurel-Hardy, y «Una vida romántica», por Catalina Bárcena.

COLISEO SAN VICENTE.—«Despedida de la compañía», «Pégame, Luciano».

CINE CAPUCHINOS.—TH. 27.847. «El fantasma».

FRONTON BETIS.—10 y 1/4. I.ª Arrasca-Salazar y Ansolabarría. 2.ª Gurrutegui-Motrico y Quintana-Gotena I.

ERITANA.—Dancing selecto. Va rietés.

ROSALES.—Varietés y bailes.

A nuestros suscriptores

A todo suscriptor que se ausente de Sevilla durante los meses de verano, al igual que todos los años, se le enviará sin aumento de precio el periódico al punto de su residencia.

Basta sólo avisar por el teléfono número 26.367 ó al repartidor de su distrito.

LEGITIMO JEAN PARIS PAPEL DE HILO PURO. GASTON DARGY PARIS JEAN. Gran premio en la Exposición de Sevilla.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar mañana martes en el barrio del Porvenir, a las seis y tres cuartos de la tarde.

Primera parte. Primero. «La Giralda» (pasodoble), Juarrán.

Segundo. «El baile de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.

Tercero. «El barberillo de Lavapiés» (selección).

Segunda parte. Primero. «Ecos españoles», Marquina.

Segundo. «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.

Tercero. «La leyenda del Beso» (selección), Soutullo y Vert.

El próximo concierto de los organizados para los barrios tendrá lugar el próximo martes 24 de Julio en la plaza del Museo, a las seis y tres cuartos de la tarde.

Letras de luto

En Los Palacios ha fallecido, víctima de una dolencia que desde hace más de un año venía minando su vida, don Francisco Márquez Garrido, hermano de nuestro compañero de Redacción don Antonio.

En la noche del viernes, la enfermedad tuvo el fatal desenlace que se esperaba, y en la tarde del sábado recibió cristiana sepultura en el cementerio de la localidad.

El entierro constituyó una sendísima manifestación de duelo, poniéndose de relieve las simpatías y la estimación de que gozaba en vida el finado, por la bondad de su carácter y por sus demás dotes personales.

A la vida del finado, a sus hermanos y demás familiares y especialmente a nuestro compañero, testimonian el sentimiento que experimentamos por tan irreparable desgracia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Rápido Algeciras

SERVICIO DIARIO Y DIRECTO, con magníficos OMNIBUS PULLMANS, adquiridos expresamente para este servicio, a las PLAYAS DE

Santúcar y Chipiona GRAN CONFORT. BUTACAS INDIVIDUALES.

Se admiten encargos. Sevilla: Avda. de la Libertad, 24. Frente a la Catedral. Tfno. 92.600.

Santúcar: Café Colón, calle Ancha número 20. Tfno. 34. Chipiona: Café El Colmado, calle Larga. Tfno. 11.

Eritaña

HOY DEBUT

Miss Crónica

ESCULTURAL

VELETTE

CINE LA GLORIA

Gran Plaza de Nervión. — Teléfono 31.075.

Por su situación el más fresco y agradable

Programas seleccionados

R. L. P. A. El señor don Rafael Becerra y Govantes. Abogado, Secretario del Juzgado municipal número cinco de esta capital y presidente de la Asociación de Secretarios de Juzgados municipales del Territorio.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 109 CAROLINA INVERNIZIO Los Misterios de María La Roja EL HIJO DE LA VENGANZA Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona

labios, inmóviles las facciones y lenta y solemne la palabra. La vida que le quedaba aún a María la Roja estaba en sus ojos, que se fijaban en el rostro de Luciano. Hubo un instante de silencio.

El intento besar la frente de la vieja; pero sus labios se retiraron asustados. Aquella frente era de hielo. «Dios mío! mi precipitación la habrá matado—exclamó Luciano al ver el cuerpo de María plegarse inerte entre sus brazos.

dolores de mi vida; pero ahora, Luciano, me reconozco, y no olvido el juramento que hice a tu padre. «Un juramento... ¿Cuál? «Prometé que no sería para tí más que tu nodriza... tu criada... «¿Y qué?—exclamó con fuerza Luciano—, ¿eres tú que lo iba a permitir? Mientras ignoré que eras mi madre, podía aceptar tus demostraciones de respeto; pero, ¿quieres negarme ahora la alegría de llamarme hijo tuyo, de reparar las faltas que tal vez he cometido contigo? «Tú... tú... faltas! Tú a quien he arrejado en tan triste estado creyendo favorecerte!—exclamó la vieja sollozando—, tú que en vez de maldecirme me has estrechado entre tus brazos y llorado conmigo! «Se interrumpió; las manos le temblaban.

con un hedor amarillento y el joven bebió de un sorbo. El efecto fue inmediato. Luciano pareció recobrar todo su valor como por encanto; una ola de sangre subió a sus mejillas, sus ojos tuvieron un rayo de vida y una especie de temblor sacudió todos sus miembros.

y con voz lenta y a veces embrollada, empezó su narración. Habló de cuando el extranjero apareció en el Mercado por vez primera. Dijo que sabedor de que ella era comadrona, había ido a buscarla una noche para conducirla vendada en un coche a una casa de campo. Allí había una mujer, al parecer muy joven y hermosa, aunque con el rostro cubierto con un antifaz, que iba a dar a luz. Mientras María hablaba, Luciano tenía tiempo de hacer sus observaciones. Aquella primera parte de su relato completaba, por decirlo así, la historia que Leonia le había referido, y se convenció con alegría que Leonia no le había engañado. La vieja calló un momento, y entonces tomó Luciano la palabra.

Manifestaciones del Director del Banco Exterior sobre las peticiones que ha formulado a Gobierno

Madrid 16.—El gobernador del Banco Exterior de España, don Daniel Riu, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

El Banco Exterior de España se creó para financiar el comercio de importación y de exportación, y yo me propongo, en consonancia con sus fines, intensificar esta clase de operaciones. Para ello he hecho al Gobierno diferentes peticiones, como las siguientes:

Que ordene al Monopolio de Petróleos y al de Tabacos que todos los documentos bancarios de la importación de estos productos sean financiados por conducto del Banco Exterior.

Que la venta de mercurio de las minas de Almadén, que son propiedad del Estado, se haga por conducto de este Centro oficial, en lugar de hacerlo por la banca privada y por la extranjera.

Que ordene al consorcio almadrabero que todos los ciegos bancarios sobre el extranjero, productos de las exportaciones de conservas, se financien por conducto de este Banco Exterior.

Al ministro de Hacienda le he pedido que el Comité algodonero de Barcelona tenga sus fondos en este Banco, puesto que ahora los tiene inmovilizados en la Tesorería de Hacienda de Barcelona, con lo cual no se cumplen los fines especiales del Comité, que son fomentar la exportación de manufacturas, cosa que podrá hacerse si tiene los fondos en el depósito de las letras sobre el extranjero hasta el 50 por ciento de su valor efectivo.

Igual petición he hecho al ministro de Industria y Comercio, referente al Comité sederero, que también tiene sus fondos inmovilizados. Además, hoy no dirijo al mismo ministro solicitando que, con carácter general, se ordene a todos los Comités y Comisiones mixtas, como la del aceite, la del corcho, la Cámaras uvera de Almería y otras, que todos sus fondos se depositen en el Banco Exterior, porque estando esos Comités encargados de ordenar la exportación, deben tener sus fondos en el Banco y hacer por conducto de este organismo sus

operaciones bancarias. Con ello, el Gobierno no haría mas que cumplir los artículos primero y tercero de los Estatutos del Banco, que fueron aprobados por el ministerio de Hacienda.

Todas estas peticiones mías no obedecen a ningún capricho, sino que son cumplimiento estricto del Reglamento, en el cual se atribuye al mismo Banco la financiación de las operaciones del comercio internacional de España, y le obliga, además, a fomentar la expansión de nuestros productos en los mercados extranjeros. Por ello, al hacer estas peticiones al Gobierno, me atengo exclusivamente a la ley fundacional del Banco y a los preceptos de sus Estatutos.

Al ministro de Industria y Comercio le he pedido—contando el señor Riu—que, habiéndose establecido en España el régimen de contingentes, sea el Banco Exterior el encargado del comercio de todas las mercancías afectadas, con la obligación de que este Banco distribuya las mercancías entre los habituales importadores de las mismas, percibiendo el organismo bancario por sus servicios una comisión que en ningún caso exceda del tres al cuatro por ciento.

A este fin, he pedido que para iniciar esta nueva política se conceda al Banco Exterior el comercio de contingente de huevos y de bacalao.

Del ministro de Hacienda he solicitado una representación del Banco Exterior en el centro oficial de contratación de moneda, y que sea el que realice las comisiones con cada país, con el fin de que el Banco sea como era Cámara de compensación de los efectos de comercio internacional.

Entiendo que el Banco Exterior debiera ser el encargado por el Gobierno para centralizar en él mismo todas las cuentas de divisa extranjeras, con el fin de dar, por medio de esta centralización, de llevar las divisas españolas que tienen bloqueadas algunos países, especialmente Suramericanos. Ello podría hacerse mediante comisiones comerciales ó financieras con los países que tienen la moneda española bloqueada.

CRONICA DE SUCEOS

En riña con otro individuo resulta gravemente herido

El agresor, que es perseguido por varios estigros de hembra, es el enclo por un sargento de Caballería

A última hora de la tarde ingresó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián Antonio Ortega Llerca, de dieinueve años de edad, y con comercio en la calle Pages del Corro, 11, el cual presentaba una herida incisa punzada en la región supra umbilical, que fué calificada de pronóstico grave.

Después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

El herido manifestó que había sido agredido por un desconocido en el paso a nivel de la Venta de la Salud, y que el agresor le hundió una navaja en el vientre, que le dejó clavada, dándose seguidamente a la fuga.

En la Comisaría de la plaza de Jáuregui se presentó el sargento del regimiento de Caballería número 8 don Emiliano Moral, de treinta y cuatro años y con domicilio en la calle de Bella Vista, calle Margarita, letra D, con el detenido Antonio Castañer García, de veintiseis años de edad, de oficio camarero y sin domicilio conocido, al que de cuando trataba de agredir a varios individuos que le perseguían.

Puestas en claro las cosas, se averiguó que Antonio Castañer era el agresor de Ortega, que perseguido por varios testigos presenciales, huyó hacia el barrio de Bella Vista, entrando en el domicilio del citado sargento, y apoderándose de una silla de los de reglamento, se lanzó a la calle para agredir a los que le perseguían.

El detenido pasó a la Cárcel por disposición del Juzgado de guardia, al que se dió conocimiento del suceso.

UN ESTUDIANTE DE MEDICINA HERIDO En el mismo hospital, y cuando se dedicaba a curar en una de las salas del presente establecimiento a varios lesionados que se encontraban hospitalizados el estudiante de Medicina Eduardo Vélez Santander, de veintinueve años de edad, y con domicilio en la calle Reyes Católicos, se presentó un individuo llamado Juan Pérez Vázquez, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle Enadrillada, 73, y sin mediar palabra, le dió un corte en la frente.

El agresor se dió a la fuga y el estudiante fué asistido en la misma sala número 25 del Hospital de guardia, y de pronóstico reservado.

A Juan Pérez Vázquez lo detuvo la brigadilla del comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, confesándose autor del hecho, manifestando que había cometido la agresión en un momento de excitación nerviosa, y pretendiendo justificarla con razones de orden íntimo y familiar.

HERIDO POR UN DESCONOCIDO En las chozas existentes junto a las márgenes del río Guadaira vive Benito Caballero Pérez, de treinta y siete años, el cual fué agredido por un desconocido que le causó una herida contusa en el labio inferior.

Entre estos estaba Manuel Vidal Rodríguez, de cuarenta y seis años, natural de Valencia.

Beban y discutían de varias cosas cuando acortó a llegar un individuo llamado Enrique, sujeto de malos antecedentes, el cual terció en la discusión que sostenían aquellos, encarándose con Manuel Vidal.

Amos se dirigieron frases molestas, y entonces Enrique, haciendo uso de una navaja, asestó varias puñaladas a Manuel, que cayó al suelo sangrando.

Fué recogido por varios de los que presenciaron el hecho y trasladado a Sevilla, ingresando en el Hospital, donde el profesor de guardia, señor Maquedra, le apreció tres heridas incisas punzadas en el abdomen, penetrantes en la cavidad; una herida incisa en la mano derecha y contusión con equimosis en el ojo izquierdo, calificadas de pronóstico grave. Quedó encamado en la sala del Cardenal.

El agresor, después de cometido el hecho, se dió a la fuga, internándose en el interior de la taberna y saliendo por una puerta falsa.

Vista la maniobra nor un guardia de Asalto que se encontraba en dicho punto, fué perseguido por éste, que consiguió darle alcance cuando saltaba unas tapias en una huerta de las afueras del pueblo.

El agresor fué entregado a la Guardia civil que lo puso a disposición del Juzgado.

UN CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL En la Avenida de San Diego, y en las proximidades del Teatro de la Exposición, fué arrollado por el automóvil de la matrícula de Sevilla 15.735, que conducía su dueño, el ciclista Francisco Rodríguez González, de 20 años de edad, con domicilio en la calle Curtidurías, 11, que resultó con la fractura del fémur derecho por su tercio medio, dos heridas dislaceradas en el ter-

¿Acontecimientos en Andorra?

Barcelona 16.—Con motivo de la actuación del pretendiente a la Corona de Andorra, han corrido rumores de que ha habido acontecimientos que pudieran suponer una transformación del régimen existente. Hasta ahora no han podido ser comprobados estos rumores.

Sin embargo, parece que el holandés Bois, que se ha elegido en principio de Andorra, por medio de proclamas, ha hecho público en la Seo de Urgell el proyecto de Constitución del Estado andorrano. Consta de dieciséis artículos. El Consejo general fué transformado en Parlamento. Este nombrará un Gobierno compuesto de trece ministros. El príncipe será representante del país en la Sociedad de Naciones. Añade Bois que este proyecto será presentado con la mayor brevedad al Consejo general.

La fiesta de toros EN SANLUCAR 15.—Lidáronse novillos de Burgo, que resultaron bravos. En la plaza hubo media entrada.

Pató confirmo el éxito obtenido en Sevilla. Toros con el capote y la muleta fenomenalmente, y al final, agarró un estoqueazo que hizo polvo al bicho.

Se lo ovacionó y se le concedió el rabo y las orejas del animal.

Belmonte de Sanlúcar agrada mucho a la concurrencia con la capa y la fámula, con la que hizo una buena faena de muleta. Con el pincho, desgraciado.

El Plante toroó muy valiente; pero atropellado.

Con la muleta dió algunos pases buenos. Recibió dos avisos.—Zambrano.

EN PALMA DE MALLORCA Palma de Mallorca 16.—Novillos de Zaballón, buenos.

Ceneda, superior, cortó una oreja. Niño de Valencia, valientísimo. Le fueron concedidas las orejas y el rabo del último.

EN PONTEVEDRA Pontevedra 16.—Novillos de Tabernerio, cumplieron.

Sacristán Fuentes, superior. Oreja. José de la Cal, admirable. Oreja.

EN ZAMORA Zamora 16.—Niño de la Fuente y Chico de la Oficina, muy bien con capote y muleta. Regulares con el estoque.

LA NOVILLADA DE ALMERIA Una aclaración

Al ajustar en nuestra edición anterior la reseña correspondiente a la novillada que se celebró el domingo en Almería, fueron antepuestas varias líneas, con lo que resultaba que había cortado orejas el diestro Varellito II en vez de Torerito de Triana, a quien correspondían las mencionadas líneas antepuestas.

El buen juicio del lector habrá, sin duda, subsanado la equivocación, que con estas líneas queda suficientemente aclarada.

Jura o mixto de industria de a cuenta con, vestido y cargo

Sub-sección de trabajo a domicilio ELABORACION DE CENSO PROFESIONAL

Por cumplimiento de lo acordado por esta Sub-sección en reunión celebrada el pasado día 6, se anuncia para general conocimiento que en el plazo de quince días hábiles, que comienza el día 17 del corriente y termina el día 2 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, podrá solicitarse inscripción en el onomástico Censo profesional que pertenecan a la indicada Sub-sección de trabajo a domicilio, a cuyo de elaborarse todos los obreros que efecto se les facilitará en sus oficinas de este jurado los correspondientes boletines de inscripción, todos los días hábiles, de cinco y media a seis y media de la tarde, a contar desde la fecha del presente edicto.

Sevilla 17 de Julio de 1934.—El secretario, Luis Joaquín Pedregal.

La situación de los españoles en Cuba

Madrid 16.—El embajador de España en Cuba, señor López Ferrer, ha conferenciado con el Gobierno sobre la crítica situación que atraviesan los españoles allí residentes.

A preguntas de un periodista, el señor López Ferrer ha dicho que tanto el señor Samper como el señor Rocha, en calidad de ministro de Estado, se interesaron por la situación que se encuentran los españoles residentes en Cuba.

Como es actual—dice el embajador—, informó al jefe del Gobierno y al señor Rocha de la situación y, dándole una crítica de numerosos compatriotas por la aplicación de la ley cubana llamada del 50 por 100, y en la que se dispone que todas las Empresas tendrán que otorgar colación en dicha proporción a su personal cubano.

—¿Alcanzan a muchos españoles los efectos de dicha ley? —Cálculo que sólo en la Habana 1.500 ó 2.000 han sido desplazados de su trabajo, sin perjuicio de que este número aumenta si la aplicación de la ley continúa.

—¿Ha tomado la Embajada de España en Cuba alguna iniciativa sobre esta incidencia? —He presentado, en nombre del Gobierno español, las oportunas reclamaciones al Gobierno cubano, habiendo sido acogidas por el señor Menéndez, ó sea por el Presidente de la República cubana, con el mejor deseo, ya que es evidente la justicia de la demanda.

El señor López Ferrer expresó su confianza en que se resuelvan con el mejor buen deseo las demandas del Gobierno español.

VIDA SOCIETARIA

Escritos varios

La Sociedad pro reivindicación de inválidos nos envía un extenso estudio ocupándose de la triste situación en que se encuentran los que carecen de medios para poder trabajar, desde principalmente a la creación de algún miembro del cuerpo u órgano de visión que perdieron a accidente.

Como norma de justicia que evite que estos inválidos no tengan otro remedio que implorar la caridad pública elevan a la superioridad las siguientes peticiones:

Que se cree en Sevilla un Instituto de reeducación profesional.

Que las plazas subalternas del Estado, Diputaciones y Municipios que estén vacantes y las de nueva creación sean desempeñadas por inválidos de ambos sexos que por su capacidad intelectual y física puedan ejercerlas.

Conseguir ocupación donde el inválido de ambos sexos tenga garantido el suficiente medio de vida para poder combatir de hecho la mendicidad.

Para poder realizar esto es preciso que las autoridades lleven a efecto el anterior proyecto, modificando la de 1885 que con fecha 14 de Marzo de 1933 dió la Presidencia del Consejo de ministros (Gaceta de Madrid), estableciendo normas para concursar destinos públicos por inválidos del Ejército y del trabajo, que son los que pueden conseguir dichos beneficios, así como la reventa de la lotería nacional que debe ser vendida—como de antiguo se encuentra legislado—sólo y exclusivamente por ciegos, semi ciegos, inválidos y sexagenarios.

Convocatoria

El Comité de moldureros cita de cinco a siete de la tarde, cualquier día laborable, a los compañeros que se hallen parados del referido gremio en su secretaría, situada en calle Alcoy, 1, para asuntos de su interés.

Protestas

El grupo de base del S. R. I. Clara Zekin, de Retuerto, Baracaldo, ha enviado al presidente de la Audiencia de Sevilla un escrito de protesta por la condena impuesta a los obreros Juan Gutiérrez Cabello y Enrique Herrera Reina y pidiendo la revisión de este proceso.

—El Comité de barriada número 3 del Sindicato de dependientes de bebidas protesta de la prolongada clausura de su secretaría, del trato que se da a los presos sociales en la Cárcel de Sevilla, del nuevo intento de trasladarlos al penal de Ocaña, pide la libertad de Francisco Picura y Asencio Rodríguez y las ya conocidas peticiones en orden a la política alemana.

Del suceso en la carretera de Puebla de Cazalla

Firmado por José Cordero, Antonio Sánchez, Juan Fernández y Juan Cenizo, detenidos por la Guardia civil de la Macarena como supuestos autores de la agresión al chofer Juan Moya Rosa, en la carretera de Puebla de Cazalla, en la noche del 21 del pasado mes de Junio, hemos recibido un escrito en el que dicen que los cuatro supuestos autores, en unión de otros cuatro detenidos por tenencia ilícita de armas, no tienen nada que ver en este suceso de la agresión al citado chofer, aunque otra cosa se quiera hacer creer, y que ellos así, pues a pesar de todas las diligencias practicas no se ha podido demostrar su culpabilidad en el citado hecho, acreando que las armas que se les han interven-

nido ninguna son del calibre del proyectil encontrado en el cuerpo del herido.

Terminan negando que sea cierto que en su poder se encontrasen documentos relacionados con actos de violencia y que no es cierta la detención en el citado pueblo de Antonio Moreno «Panca».

NOTICIAS

El pasado día 14, y contortada con los auxilios espirituales, falleció doña Branla Fernández Pulido, madre de la señoría Antonia Rebolledo, telefonista de esta Central.

Tanto a ella como a sus hijos y hermanos damos nuestro más sentido pésame.

OCULISTA Dr. ARANA Sagasta, 23.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense, premiado el día 15, fué el 483, y el 16 lo ha sido el 987.

El Colegio de Procuradores celebra la fiesta de su patrona

En la mañana de ayer, y con diversos actos la celebrado el Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla la fiesta de su patrona Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, en la capilla del Santo Ángel, se celebró una solemne función religiosa, predicando en la misma el Ilustre señor doctor don A. J. Coll, que hizo un panegírico del acto en un extremo brillante.

A la mediodía se reunieron los colegiados en fraternal banquete, en el Hotel París Roma.

Ocuparon la presidencia del acto don Andrés Coll, era tenia a su derecha al decano del Colegio de Procuradores, señor Chichana, y a su izquierda al teniente fiscal d esta Audiencia, señor Román Tenreiro.

Los puestos allegados a la presidencia, fueron ocupados por diversas personalidades de la vida judicial.

A los nostros, el decano ofreció en varias frases el homenaje, arreándole la asistencia de los presentes y emplazándolos para el año veidero.

El acto, como decimos anteriormente, transcurrió en medio de la mayor animación, y en él se hizo una vez más de manifiesto los lazos de camaradería existente entre los colegiados.

Frontón Retio

Todas las noches, a las diez y cuarto, grandes partidos y quintetas por afamados frontistas del cuadro.

Temperatura agradable

Detalles en carteles

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Emiliano Romero Vázquez FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1934, a la edad de cuarenta años, después de recibir los Santos Sacramentos Su desconsolada madre, doña Juana Vázquez Ruiz; hermanos, doña Dolores y don José; tíos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan a la misa de «Requiem» que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 18 en la iglesia de Santa María la Blanca, a las nueve de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agra decidos. El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

R. I. P. A. LA SEÑORA D.ª María Francisca Carranza García esposa que fué de D. José García Rodríguez FALLECIO EL DIA 13 DEL ACTUAL Su director espiritual; sus desconsolado esposo; sus hijos, don José, don Francisco, don Alvaro, don Pedro Luis y don Antonio; hijas políticas, doña Matilde García Góngora y doña Araceli Benjumeya y Vazquez de la Lanza; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden el descanso de su alma se ha de celebrar el funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el próximo miércoles 18 del actual, a las diez de mañana, en la iglesia parroquial del Sagrado de esta capital, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirá agradecidos. El duelo recibe y despide en la Colecturía de la parroquia. No se reparten esquelas.

Provincias

LA MUERTE DE UN CAZADOR FURTIVO ORIGINA UN MOTIN Alicante 16.—En Santa Pola entró ayer para cazar en un coto particular un sobrino del alcalde, Tomas Gascon.

Al saberse en el pueblo su muerte violenta se amotinó el vecindario y tuvo que intervenir la fuerza pública para apaciguar los ánimos.

UNA PROTESTA Coruña 16.—Causó mala impresión en esta capital que el ministro de Hacienda no saca e a la sucesión pública de provincias la emis ón del Tesoro, limitándose para hacerlo a la banca de Madrid.

En sentido de protesta por esta arbitrariedad se ha telegrafiado al señor Marraco.

LA ENTREGA DE DESPACHOS A LOS NUEVEZ TERMIENES DE ARTILLERIA Segovia 16.—Ayer estuvieron en esta población los ministros de Guerra y Agricultura, que fueron recibidos por las autoridades.

En la Academia visitaron a los cadetes.

El coronel señor Tenorio pronunció un discurso arradeciendo a los ministros su asisencia al acto.

Expuso la satisfacción que han sentido todos los militares al conocer el propósito del Gobierno de presentar un plan de defensa nacional.

Terminó dando vivas a España y a la República, que fueron contestados con entusiasmo.

Luego el señor Hidalgo pronunció un discurso, diciendo que no existía diferencia entre España y la República. Ambas cuentan con dos desterrados y tres exiliados; uno el pueblo y otro el ejército.

Se terminó diciendo como los moldureros de la guerra han cambiado de una ser militar se necesita, además de las virtudes que se requieren el alma patria, del valor ha quedado sola en el mundo.

A continuación el señor Hidalgo dio un discurso de despedida a los señores cadetes.

UNA SESION MUNICIPAL ACIDENTADA Cuenca 16.—Esta noche celebró sesión el Ayuntamiento para elegir alcalde. La designación se efectuaba en tercera votación, ya que en las dos anteriores no se logró acuerdo, y en esta procedía la elección con carácter definitivo.

Fuó elegido alcalde el miembro del Comité directivo de izquierda republicana de esta provincia don Alfronso García Ramos.

Además, figuraba como candidato de derechas don Román Herráiz.

La elección había despertado extraordinaria expectación y la sala del Ayuntamiento estaba ocupada por más de un millar de personas.

Al conocerse el nombre del candidato que patrocinaban las derechas se produjo un regular escándalo.

El Ayuntamiento está compuesto en la actualidad de 18 concejales, siendo el número de la totalidad 21; pero existen al presente tres vacantes. La Corporación está dividida en dos minorías, la de derechas y la de izquierdas.

A la sesión de esta noche faltaron dos concejales de la minoría de derechas, y el resultado de la votación fué el siguiente: Nueve votos a favor del señor García Ramos, cinco a favor del señor Herráiz, cinco a favor del candidato de derechas y dos papeletas en blanco.

Cuando se dió cuenta del resultado de la votación el público vitoreó

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Arriéndase chalet Barrio Nervión, calle 10, Villa Pepita. Razón enfrente.

Almacenes su arriéndan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Prezioso piso todo confort. Razón, Alejo Fernández, 2, portería.

Preziosa casa, 125 pesetas. Roelas, 1.

Bonito piso independiente, muy céntrico, 140 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Principal mesa calle IV, número 12, frente Covadonga. Nervión.

Arriéndase partido, calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndase casa espléndida, amueblada, plaza Chipiona, Alameda, 42.

Arriéndase, barrio Nervión, chalet 'Villa Helena', calle 17.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndanse partidos, vivienda y oficina. Alhóndiga, 77. Verso, 6 y 7.

Piso entresuelo, Cuesta Rosario, 46.

Piso principal, Santa Clara, 80.

Garaje ó negocio, Lucharna, 14.

Piso segundo, cuarto baño. Castellar, 59.

VENTAS

Cafés buenos, Marcialo, Linares, 6.

Dos casitas céntricas. Escritor G. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Se vende una registradora Nacional, un peso de Toledo de tres kilos y una cortadora de jamón, todo seminuevo. San Bernardo, número 7.

Medias Bristol fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

Camiones tres toneladas seminuevos, grandes oportunidades. Crespo. Arenal.

Vendo máquina de coser Singer. O'Donnell, 18 bajo Puerta ventana, cancela. Torrejón, 25.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salamanca, 23.

Preservativos La Discrota. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Se vende casa Teodosio, 29. Razón, García de Vinuesa, 12. De 12 á 4.

Automóviles seminuevos, baratísimos. Facilidades. Crespo, Arenal.

Libros. Amenisimas novelas morales para señoras. Kiosco delante nuevo edificio Correos.

Ocasión máquina Singer, ropero, aparador. Antonio Sustillo, 18.

Ford 17 HP sedan cuatro puertas, magnifico estado, se vende buenas condiciones. Orfila, 1.

Máquina Singer 30 duros. Azufrán, 39.

Vendo muebles ocasión. República, 9, entresuelo.

Peluquerías señoras, aparatos ocasión. República, nueve.

Vendo boques roble, castaño para vino, bidones aceros. Alfarrería, 75, Triana.

Vendese casa, huerto, industria. Fuente Arzobispo, estanco.

Dormitorio barato, aparador, ropero, colchones, tocador. Faustino Alvarez, 14.

Casa dos pisos, almacén, garaje, llave céntrica. Razón, Bar Sevilla-Madrid, Sierpes.

¿Quiere vender su automóvil ventajosamente? Llévelo á Crespo. Arenal.

Criser turismo, toda prueba, baratísimo. Razón Cervecería Punta Diamante. Alonso.

Señoras! Sombreros últimos modelos, rebajados á 12 pesetas. Salmerón, 11. La Violeta.

Máquina Singer, bobina moderna, barata, 8 a n Luis, 48.

Preservativos irrompibles 'La Preventiva'. Callejón de los Pobres, 1. Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservados.

DEMANDAS

Proeisa muchacho auxiliar escritor quince años. Dirigirse apartado 327. Inútil escribir sin buenas referencias.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Instituto de corte y confección. Sistema Bura. Rioja, 22. Enseñanza completa, sencilla, rápida y económica. No hay vacaciones.

Consultorio venéreo-sifítico. Análisis de sangre. Piel. Fimosis. Dr. Bernabejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Aficionados á los toros. Si queréis conocer algunas faenas realizadas por Juan Belmonte en Málaga con el escarabajo de Firestone-Hispania, S. A., San Pablo, 41.

Ortografía, taquigrafía, contabilidad, idiomas, álgebra, trigonometría, mecánica, geografía. Siete Revueltas 1

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albarreda, 64.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 644 Madrid.

Traspaso tienda quincaillería acreditada por ausentarse San Juan Aznalfarache. Pablo Iglesias, 2.

Rota. Bonito negocio. Traspasase por no poder atender cine Pérez Galdós, completamente equipado de Villala, 2, pral.

Tallar de niquelado. Aguilas, 33.

Viajante se ofrece conociendo ramo loza y cristal. Escritor F. Acosta. Leonor Dávalos, 1.

Traspaso comestible bebidas sin existencia, facilidades. Razón, Pagés del Corro, 117.

Peluquería señoras, permanente ocho pesetas. Ensomamos Ma y cel, permanente, corte, manicura, teñido cien pesetas. Regina 4.

todo. Almisa, Alvaro Méndez, 10, Rota, Puyana, Alcaercera, 10, Sevilla.

HUESPEDES

Admito tres en familia. Trajano, 22.

Habitaciones amuebladas. Petro, 4, segundo.

Casa particular, huéspedes en familia. Alianza, 2.

Huéspedes en familia, con 6 sin, habitaciones exteriores. Guzmán el Bueno, 18.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Pensión en familia. Salmerón, 10-12, segundo.

Familia distinguida caballería pensión económica 6 sin, matrimonio respetable. Razón, estanco Encarnación, 17.

Para estable habitación amueblada exterior. S a n Pablo, 6.

PERDIDAS

Sortija solitario, de calle San Fernando á caseta Centro Mercantil y Cine San Fernando en Prado San Sebastián. Entregándolo al conserje del Centro Mercantil se gratificará espléndidamente.

Sobre conteniendo cuatro cartas mujer y foto film, por ser mucha estima, suplicase devolución sobre cerrado V. López, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Perra loba grande, orejas malas, atiende por Loba. Gratificarán. Rodrigo Caro, 24.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla Azuaga y Granada.

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad. (Teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granada, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturas para todos los servicios.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz Paz

Servicio diario de viajeros Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudule, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7:30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudule y Estepa, con salida de Sevilla á las 5:30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las seis de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartin, Algodanales y Ronda, á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto, ídem para Algodanales, Villamartin y Sevilla, á las 3:30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla á las 6:30 de la mañana y á las 4:30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, á las 7:30 y 8:30 de la mañana y á las 6:30 de la tarde.

Salida de Sevilla para Morón - Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla, sólo para Morón, á las 5:30 de la tarde.

Para más informes diríjase á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pl y Margall; en Olvera, calle Liana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentinas, 63. Teléfono 24.738

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

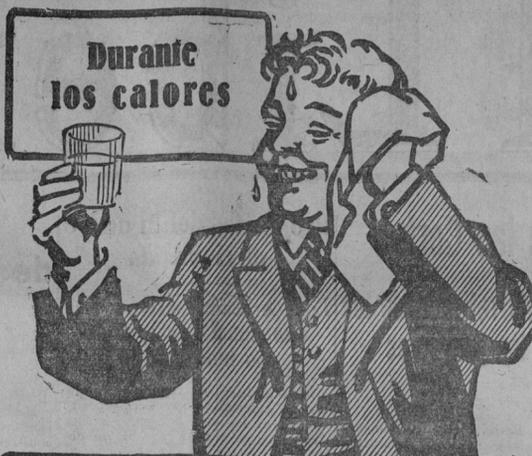
Horario de salida á partir del 15 de Mayo.

De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale á las seis de la tarde.

Se admiten facturas. Oficinas: 14 de Abril, 2 (antes Alamo XII). Teléfono 21.826.



Durante los calores

No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas: Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarlo. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

y así se consigue un agua deliciosa, alcalina, litinada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis á Farmacia Collazo, Hortaleza, 2.—Madrid.—Precio, 17 pesetas.

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desajuste intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Riño «Coloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Soloso

SABOR NARANJA

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid."

BALNEARIO DEL RAPOSO

A 135 kilómetros de Sevilla
Baños de aguas y lodos radiactivos

REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Apadero en el mismo Balneario, en donde paran los trenes de viajeros.
Hay teléfono.
INFORMES: ALONSO E HIDALGO
Medina de las Torres (BADAJOZ)

ANTONIO JIMENEZ

Automóviles del Condado
Línea de viajeros
HORARIO DE VERANO
Salida de Almonte, 6:30 y 11:30 mañana y 17:45 tarde.
Salidas de Sevilla, 9:45 mañana y 18:30 tarde.
Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 7:45 mañana y 13:30 tarde.
Salidas de Sevilla, con enlace, 9:30 mañana y 18:30 tarde.
Salidas de Hinojos, siete mañana.
Salida de Sevilla, 13:45 tarde.
Omnibus de alquiler para excursiones.
Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa.

Automóviles del Condado

LÍNEA DE VIAJEROS
Empresa Antonio Jiménez
Variación de horario:
Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16,15 tarde.
Salidas de Sevilla, 9,45 mañana y 18,15 tarde.
Salidas de Aznalcóllar con enlace, 6,15 mañana y 18,30 tarde.
Salidas de Sevilla, con enlace, 9,45 mañana y 18,15 tarde.
Salida de Hinojos, 7,15 mañana.
Salida de Sevilla, 19,30 tarde.
Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas
La Valenciana
Salida de Sevilla, á las siete.
Salida de Algeciras, á las 13:30.
Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuan con servicio á Baiz, Jazza, Xauen, Arcia Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:
De Jerez Frontera, ocho mañana.
De Sevilla, seis tarde.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS
Salidas de Sevilla, 9 m., 14'15 y 18.
Huelva-Sevilla, 7:30, 11 y 17:30.
Empresa Automovilista Internacional.—Informes: Barcelona, 1. Telf.º 22.272.

ARTURO DAMAS

Autos a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.
Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Confidencias de Una Novia

"Un hombre exige..."

¿Qué es, exactamente, lo más irresistible en una mujer?
Puede usted tener una silueta encantadora; estar bien vestida, tener un carácter agradable y saber gobernar bien una casa. Pero si no tiene usted la tez clara, suave y aterciopelada, es probable que no alcance nunca la suerte de hacer gala de todas las demás cualidades ante el hombre de sus ensueños. A un hombre le atrae, ante todo, la tez. Cuando digo á mis amigos cuán realmente fácil es tener un cutis fresco, blanco y suave, se muestran muy sorprendidos. Desde hace muchos años tengo puesta mi confianza en la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Blanquea el cutis, es tónico y astringente, al par que absolutamente inofensiva. Suprime los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio. Aclara y blanquea la piel más oscura y terrosa. Estoy convencida de que el efecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará á todas las mujeres á conquistar al hombre que desean.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 501-A, Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arrebolera, 18 - SEVILLA

Linea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla

Las salidas de las camionetas son:
De Riotinto, á las siete de la mañana y 2:30 tarde.
De Nerva, á las 7:30 y tres tarde.
De Sevilla á las ocho de la mañana y tres tarde.
El servicio de Zalamea, salida de Zalamea, 6:30 mañana y dos tarde.
De Nerva, 11:30 mañana y siete tarde.

Empresa de Automóviles

ENTRE ALCALÁ DEL RIO Y SEVILLA
de M. Valázquez Delgado
Horario:
Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde.
Salidas de Sevilla: 9, y 10,30 de la mañana y 2, 3,30, 5, 6,30 y 8 tarde.
Viaje especial: Salida de Alcalá del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luitana, Cartona y Sevilla.
Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.
Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y ocho tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol.	49,0
" á la sombra	39,8
Mínima.	25,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santa Justa y Rufina, hermanas y mrtis.
JUBILEO. — Iglesia de San Buenaventura.

La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Después de una prolongada discusión, y ante la amenaza de retirada de los socialistas é izquierdas, se suspendió la discusión de los proyectos presentados por el Gobierno

Madrid 16.—A las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, se reúne la Comisión permanente de las Cortes, procediéndose a la elección de vicepresidente y secretario, respectivamente.

El señor Alba dice que el primer asunto que ha de tratarse es el referente al problema hullero.

El señor Guerra del Río dice que en la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes se adoptó un acuerdo, á su entender ilegal y anti-reglamentario, en virtud del cual los ministros que forman parte de la Diputación permanente como diputados no pueden votar los proyectos de ley ó los decretos leyes que el Gobierno someta á la deliberación de esta Diputación.

Dice que este acuerdo es contrario á los principios que rigen la constitución de esta Diputación, y, por lo tanto, los diputados ministros deben tener exactamente los mismos derechos que como diputados tienen en el salón de sesiones. Pide á la Diputación permanente que antes de entrar en la discusión del orden del día se revoque ese acuerdo de la anterior Diputación de las Constituyentes, y que los ministros diputados tengan la plenitud de sus facultades en la Diputación permanente.

El señor Besteiro dice que, en efecto, la Diputación permanente de las Constituyentes adoptó ese acuerdo y que entonces no tuvo ninguna impugnación.

El señor Guerra del Río: Lo impugnamos los señores Martínez Barrio, Abad Conde y yo.

El señor Besteiro: Pero no prevaleció la opinión de sus señorías.

Dice que como el acuerdo creó un estado de opinión, se ha reflejado en el proyecto de modificación del reglamento del Congreso, que está pendiente de discusión.

Según ese proyecto de reglamento, los ministros no pueden formar parte de la Diputación permanente. Para ser sustituidos se propone un procedimiento, que consiste en nombrar suplentes, cuando se hicieran nombramientos de vocales de la Diputación permanente; pero establece de una manera taxativa en ese proyecto que los ministros no podrán tener en ningún caso más que voz, pero no voto. Esto no es una cuestión de partidos, ni de tendencias de izquierdas ni derechas. Aquí está el señor Aizpún que lo recordará también.

Precisamente la asistencia á las deliberaciones de esta Diputación acusa esta forma de presencia: los mas numerosos, aparte de una representación del partido radical, pertenecen á la Ceda en número de cuatro, cuando menos, y algunas representación de partido liberal democrático, el señor Pedregal, me parece, y la minoría monárquica, representada por el señor Serrano Jover.

De manera que lo que pugnamos llamar izquierda no estaba representada nada más que por mí, que era el presidente, y, sin embargo, este acuerdo se tomó por unanimidad, y cito esto para que se vea que no se trata de un acuerdo precipitado tomado por la Diputación permanente de las Constituyentes.

El señor Guerra del Río: Desde luego, el día que la Cámara apruebe ese reglamento y declare la incompatibilidad de los ministros con el cargo de vocal de la Diputación permanente, el asunto estará zanjado; pero mientras la Diputación la que dictará esa norma.

Por eso el día en que seamos incompatibles, lo primero que sucederá es que no podremos ser elegidos. Pero quien como yo no ha sido elegido miembro de la Diputación permanente, siendo ya ministro, es indudable que tiene aquí lo mismo derechos que otros diputados; por eso insistió en mi propuesta de que se revocase el acuerdo de la Diputación permanente.

El señor Besteiro: Con las manifestaciones hechas no tratada sino de probar que no fué aquello un acuerdo circunstancial, sino que obedece á una opinión que, aunque todavía no se ha traducido en acuerdo de la Cámara, ha sido compartido por elementos bien opuestos de ella y yo no creo que pueda sobre que en el nombramiento de ministros para la Diputación permanente hay un peligro grave, porque podría llegar un día en que la Diputación permanente estuviese en manos del Gobierno, lo que van contra el espíritu de la Constitución.

El ministro de Obras Públicas: Cada vez que el Gobierno tenga mayoría se dará ese caso.

El señor Prieto: La circunstancia de haber sido yo en la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes el autor de la proposición, que privó del voto á los ministros, como miembros de la Diputación permanente, me obliga á pronunciar poquísimas palabras, que casi son ociosas, después de las dichas por mi compañero señor Besteiro, y estas son para decir que el espíritu que informo aquel acuerdo fué el de evitar uno de los más graves peligros, el nombramiento de ministros en el funcionamiento de la Diputación permanente, mal dividida en sus atribuciones en la Constitución, el de establecer el precedente de que los ministros, en las propuestas del Gobierno, no pudieran ser votantes.

Era evitar el riesgo de que cualquiera, por virtud de combinaciones políticas, pudiesen los dos tercios de los vocales ser ministros y tener copada la iniciativa ministerial y las resoluciones parlamentarias, siendo esta la razón, por la que se revocó el acuerdo.

El señor Besteiro hace otra aclaración, diciendo que cuando se realizó la primera designación de vocales observó que los ministros no podrían formar parte de la Diputación permanente si llegaba á reunirse, dándose entonces que cuando se reuniera esta lo más probable sería que hubiera otros ministros y que la condición de diputado de los nombrados era título suficiente para que pudieran pertenecer á ella, por lo que hubo de acceder, aunque no le parecía perfectamente justificado.

El señor Aizpún dice que en la Comisión de Reglamento hubo conformidad en la incompatibilidad de los ministros como miembros de la Diputación; pero entendiéndose que no pasaba de ser una orientación para el futuro. Por lo demás, cree que no hay nada que les impida formar parte de la Diputación permanente con voz y voto.

El presidente se manifiesta que había pedido á la Secretaría técnica un informe relativo al funcionamiento de la Diputación Permanente, y que podía darse lectura á la parte del tema que se discutía.

EL PROBLEMA HULLERO

Seguidamente se entra en el examen del problema hullero, dando lectura el oficial mayor de varios escritos que se han recibido con relación al mismo.

El señor Prieto, en nombre de la representación socialista, presenta un informe relativo al funcionamiento de la Diputación Permanente, y que podía darse lectura á la parte del tema que se discutía.

El presidente del Consejo niega que el Gobierno haya de la intervención del Parlamento para utilizar las facultades que encuentra en la Diputación Permanente para resolver estos problemas. La clausura del Parlamento no ha sido por acuerdo del Gobierno, sino por las propias Cortes.

El problema hullero tiene una importancia enorme y en él concurre la circunstancia especial de urgencia, como señala la Constitución.

Explica los trámites que ha habido sobre este proyecto desde el mes de Diciembre.

Habla de la ingerencia de los diputados vitivinícolas en este asunto, señalando las numerosas enmiendas que presentaron al último proyecto. Anuncia, no á título de coacción, que va á darse lugar á un conflicto de gravedad, para resolver el cual sería preciso convocar incluso á las Cortes ó arbitrar los créditos extraordinarios con arreglo al artículo 114 de la Constitución, para atender á posibles perturbaciones graves de orden público. Añade, pues, que el Gobierno hará frente á las necesidades en los términos que le dicta su obligación.

El señor Maura: Entiendo que este asunto, planteado en la forma que yo lo he hecho el jefe del Gobierno, es una trasgresión de la Constitución. Se entabla una discusión sobre este tema, interviniendo los señores Marraco, Prieto, Maura y otros.

El señor Maura dice que si el Gobierno persiste en su propósito de llevar adelante la discusión y aprobación de los asuntos que quedaron pendientes se retiraba de la Diputación permanente.

El señor Martínez Barrio muestra su conformidad con la tesis sostenida por los señores Prieto y Maura; entiende que el precedente que se va á sentar es funesto, porque en el día de mañana otra mayoría puede hacer lo mismo que se intenta hacer ahora. El Gobierno debería pedir simples autorizaciones, en lugar de traer proyectos redactados.

El jefe del Gobierno manifiesta que no pueden tenerse en cuenta las normas que trazó la Diputación permanente anterior, pues hace un momento se ha visto cómo la actual ha revocado un acuerdo de aquella tan importante como el relativo á los ministros. De forma que ahora puede también hacer lo propio. Cabe, no obstante, resolver el asunto en un plan de cordialidad, como ha dicho el señor Martínez Barrio. El Gobierno no tiene inconveniente en dejar en suspenso cuanto se refiere al régimen hullero y que la Diputación acuerde simplemente otorgarle la autorización correspondiente.

En cuanto al auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, afirma que un diputado sevillano le ha dicho que no respondía á las necesidades y exigencias de aquella ciudad, por lo que debió seguirse el dictamen, y el informe emitido por la Comisión de Presupuestos, formulando un nuevo proyecto que respondería mejor á las necesidades urgentes. Finalmente dice que en cuanto al cultivo algodonero estaría dispuesto á votarlo si se le diera un carácter limitado para que se pudiera cobrar el arbitrio de los cinco céntimos, á partir de la fecha en que se aprobase esto, y todo lo más desde primero de Julio.

El señor Besteiro explica que este proyecto naciendo el presidente de la U. G. T. y el señor Lerroux presidente del Consejo; pero cree que de las autorizaciones contenidas en la Constitución sólo se debe hacer uso con las mayores garantías. Combate la tesis del jefe del Gobierno sobre que las Cortes fueron clausuradas por propio acuerdo, pues las Cortes no se pueden cerrar si no es deseso del Gobierno.

Cree también que estos asuntos que el Gobierno plantea no son de la competencia de la Diputación permanente y ésta no debe autorizar con su presencia la discusión y el acuerdo acerca de las propuestas del Gobierno. Si hace falta tratar estos asuntos que se convoque de nuevo á las Cortes; pero en la Diputación permanente se niega á tratar de ellos.

El jefe del Gobierno dice que el caso planteado por el Gobierno á la Diputación es de carácter urgente, y además de la competencia de la Diputación, determinada perfectamente en la Constitución, por lo que no hay necesidad de convocar á las Cortes.

Explica la forma en que se pudiera votar el proyecto presentado, de acuerdo con las observaciones del señor Martínez Barrio; pero el Gobierno no podía concretarlo en la petición simple de un crédito de catóricos millones para atender á las necesidades de la industria hullera.

Dirigiéndose al presidente de las Cortes manifiesta que si la actitud de la minoría socialista, del señor Maura y del señor Casares Quiroga es la de no contribuir con su presencia, ni con los votos negativos á la aprobación del proyecto, no llegan á quince los diputados con que queda constituida la Diputación permanente, y sin este número la discusión es simplemente perder el tiempo.

El señor Prieto lee el artículo 114 de la Constitución á que aludió antes el jefe del Gobierno, y dice: Nosotras, insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento, y las consecuencias de nuestra retirada las medirán sus señorías y la presidencia. (Se levantan para ausentarse los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga.)

El presidente de la Cámara: Creo interpretar el pensamiento del Gobierno suspendiendo la discusión de los asuntos que ha sometido á esta Diputación.

Se lee un suplicatorio, después de suspender la anterior discusión, para procesar al señor Araguistáin por la publicación de un artículo en «El Socialista», que es denegado, y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

Propósitos del ministro de Hacienda

Los derechos pasivos y la duplicidad de cargos de los funcionarios

Madrid 16.—Interrogado el ministro de Hacienda sobre su propósito de gravar los derechos pasivos, ha dicho que pretende imponer un derecho inversamente proporcional al tiempo del servicio activo prestado por los beneficiados de estas pensiones.

Claro es que aquellos que hubieran agotado totalmente el tiempo de sus servicios en activo, no verán gravadas sus percepciones; el derecho para éstos será cero. En cambio, el impuesto se establecerá para aquellos que no hubieran agotado totalmente el tiempo de su servicio y que hubieran obtenido la jubilación con anterioridad á este plazo mínimo.

Además, el derecho será directamente proporcional á la fortuna del beneficiario.

Tengo, además, otros propósitos: el de declarar totalmente incompatible el servicio del Estado con cualquier otra profesión. De este modo quiero evitar que existan funcionarios que dedican la mayor parte de su tiempo á sus ocupaciones privadas y dejan para el servicio público retazos del tiempo que deberían dedicarle. Los funcionarios que cobren seis ó siete mil pesetas, un sueldo modesto, no tienen nada que temer. Pero aquellos cuyas ocupaciones privadas les producen elevadas sumas, deberán forzosamente optar entre el servicio privado y el servicio público.

Manifestaciones del Sr. Royo Villanova

A su juicio, la crisis debiera pañearse en e mes de Agosto

Madrid 16.—El «Heraldo» publica las manifestaciones del Sr. Royo Villanova acerca de los rumores de crisis.

El político aragonés cree que la crisis debiera producirse, lo más tarde, en Agosto.

Dada la composición de la Cámara, podría constituirse un Gobierno mayoritario con radicales, agrarios, cedistas, independientes y melquiadistas, en el que no entrase ni un solo catalán, lo que tanto es más peligroso que Companyans.

Según Royo Villanova, este Gobierno debería presidirlo el señor Lerroux mejor que Martínez de Velasco; pero lo primordial—advirtiendo—es que se resolviera lo antes posible el grave problema de Cataluña.

—Y cree usted que los presupuestos pueden llegar á nivelarse? —Para ello no sólo hay que hacer reducciones, sino aumentar los ingresos. Yo tengo una gran fe en la economía nacional. Veo la de otros países, y considero que la nuestra está en buenas condiciones, y es susceptible de mejorarse rápidamente. Mal se ha gobernado en los dos primeros años y medio de la República; pero no tanto que se haya destruido la economía y que se haya hecho nada irreparable. No, yo sé que hay en los Bancos grandes disponibilidades de dinero. Lo que hace falta es encauzarlas hacia la industria, el comercio y la agricultura. Para ello basta con terminar este período de intransigencia. Hecho esto, sería fácil crear un Erario saneado.

—Y qué otros proyectos cree usted que deben acometerse? —Uno, urgente, es la ley de incompatibilidades. Se ha ido de un extremo á otro. No veo por qué un catedrático de Madrid no puede, á la vez, ser diputado á Cortes. Así se da el caso lamentable, por ejemplo, de que figuras tan eminentes como don Julián Besteiro ó el señor Jiménez de Asúa han de estar ausentes de la Cámara ó de la cátedra, siendo tan útiles en uno y otro lugar. Entiendo que debe también reformarse la Constitución. Yo me refiero ahora al famoso artículo 96, que hay otras muchas disposiciones constitucionales que han producido dificultades al llevarlas á la práctica, y deben ser acopladas á la realidad. Pero, lo más urgente, lo inmediato—termina el señor Royo Villanova—, es constituir un Gobierno estable.

Por indicación del Gobierno, ante la falta de votos, se suspendió la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Manifestaciones del señor Samper

Madrid 16.—El presidente de el Consejo, al abandonar la Cámara, confirmó ante los periodistas que había sido suspendida la reunión de la Diputación permanente por falta de número.

El Gobierno—dijo—tiene trece votos y necesitamos quince. Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco no han asistido, y aunque el señor Martínez Barrio hubiera votado de acuerdo con nuestra interpretación, cosa no difícil, pues sólo ponía reparos á algunos detalles que no se hubieran modificado, siempre faltaba un voto.

La actitud de las oposiciones ya la conocen ustedes. Ellos creen que no pueden discurrir en la Diputación permanente los problemas que proceden de las Cortes, y el Gobierno entiende que la urgencia es la que determina, con arreglo al artículo 51 de la Constitución, la competencia de la Diputación permanente para discutir las cuestiones.

Como los problemas que nosotros sometíamos, especialmente el del crédito hullero, son de evidente urgencia, no nos cabe duda, que la Diputación tiene competencia.

Nosotros—siguió diciendo el señor Samper—nos atenemos á la letra escrita, en tanto que ellos mantienen una interpretación amplia, de carácter moral. Como ustedes comprendieron en este terreno de las apreciaciones subjetivas todos hubiéramos podido dar razones atendibles, que hubieran prolongado la discusión hasta que se hubiese querido.

El problema hullero, como los digo, es el que más interesa, porque hay pendiente una posibilidad de huelga minera, y si esto se produjera, el Gobierno tiene tres caminos á seguir, que pudiéramos llamar heroicos: ó una nueva convocatoria de la Diputación permanente, si para ello hubiese ya número; la reunión del pleno de las Cortes, ó la aplicación del artículo 114 de la Constitución, cuya oportunidad ha reconocido el señor Prieto, y que permite al Gobierno habilitar por decreto créditos extraordinarios en determinados casos graves, que se acuerden, y uno de los cuales es el de posible alteración de orden público.

El Gobierno no ha decidido todavía cuál de esos caminos habría de seguir; pero es muy posible que se pudiese en práctica el de aplicar el artículo 114.

Dijo después el señor Samper que los socialistas estaban inclinados á votar lo del crédito hullero; pero, como es natural, no querían contradecir su propia tesis de carácter general sobre la competencia de la Diputación permanente, y como ya habían defendido la posición á que

hago preferencia, no pudieron votar el crédito.

En vista de la situación de unos y otros—terminó diciendo—, y como el problema á que había de llegar fatalmente era el de la falta de número, yo indiqué al presidente de la Cámara que buscara una solución, y el señor Alba dice que la única era la de suspender la reunión. Yo, por mi parte, encantado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 16.—El presidente de la Cámara recibió á los periodistas, á quienes dijo que le interesaba saber que nada más lejos de la intención de la Mesa de la Cámara de producir la más leve molestia á la minoría vasconavarra.

—Ya se dijo—añadió—que exceder en uno el número de representantes de la Diputación permanente, había que hacer una eliminación, y teniendo en cuenta que la minoría vasca se hallaba ausente, se creyó que no resultaría violento para el señor Horn el suplirle de ella. Cuando se vuelvan á reunir las Cortes, habrá que hacer un nuevo acoplamiento, pues existen minorías que tienen más diputados que los que proporcionalmente les corresponden.

—Se volverá á reunir la Diputación permanente?—preguntó un informador.

—No parece probable. El crédito para resolver el problema hullero puede arbitrar el Gobierno con arreglo á los preceptos de la Constitución y á la ley de Contabilidad, y los otros dos asuntos eran reproducción exacta de proyectos de leyes ya presentados á la Cámara, que no se hasta qué punto puede intervenir en ellos la Diputación permanente. Con arreglo á la Constitución y á los acuerdos de la anterior Diputación permanente, el Gobierno puede solicitar de ella la concesión de autorizaciones. Como ha dicho el señor Martínez Barrio, se trata de proyectos de leyes, que algunos de ellos tienen veinte artículos, y la Comisión no puede entrar en una discusión como lo que se hace en el Parlamento. Además, en la Cámara cabe presentar enmiendas y entrar en discusiones que no son dables en la Diputación permanente. La final, como dije, tiene por misión otorgar autorizaciones sobre casos concretos y urgentes.

Se refirió después el señor Alba á las obras que se han emprendido en el local del Congreso. Además de las de refrigeración é instala-

ción de luz indirecta, se ha encargado al arquitecto que haga un proyecto para la adquisición de los otros casas de la calle Fernán Caballero, esquina á la plaza de las Cortes, á fin de instalar en ellas las oficinas de la Cámara, comunicándolas con el edificio del Congreso por medio de pasos subterráneos, y otra á la altura del piso principal. Entonces, el actual edificio de las Cortes quedaría reservado á las funciones exclusivamente parlamentarias.

COMENTARIOS DEL SR. MARTINEZ BARRIO Y DE OTROS DIPUTADOS

Madrid 16.—Los diputados comunicaron al señor Martínez Barrio sus palabras sobre su postura en la Diputación Permanente habiendo pronunciado el jefe del Gobierno al conversar con ellos, antes de abandonar el Congreso.

—Pues está equivocado el señor Samper—dijo el jefe radical democrático—, yo no estaba dispuesto á votar con el Gobierno. Estaba más bien conforme con la postura de los socialistas y los señores Maura y Casares Quiroga. Lo que pasa es que no me iba á retirar si los proyectos no se discutían. Por otra parte, estimó que el Gobierno no ha procedido rectamente trayendo esos proyectos á la Diputación Permanente, y lo que yo he dicho en la sesión fué que si en vez de dichos proyectos se hubieran traído autorizaciones de crédito, yo hubiera estado dispuesto á discutir, aunque ahora no puedo decir si votaría, en definitiva, en pro ó en contra del Gobierno.

Como el señor Maura estuviera en el corro, intervinó y dijo:

—Claro; como que todo lo de hoy es una pura comedia, porque los diputados de la Ceda, aunque nada dijeron en la sesión, manifestaron después, en conversaciones particulares, que no estaban dispuestos á votar con el Gobierno.

Por lo tanto, esas declaraciones del señor Samper, de que ustedes nos hablan, son mentira.

Se incorporó al grupo el ministro de Agricultura, y el señor Maura, dirigiéndose á él, dijo:

—Me alegro que lo oiga usted, Cirilo.

El señor Del Río, sin querer detenerse, dijo, sonriendo:

—Bueno, bueno...

OTROS COMENTARIOS

Madrid 16.—Al terminar la reunión de la Diputación Permanente coincidieron en los pasillos del Congreso los señores Prieto, Maura, Ventosa, Martínez Barrio y Lucía, todos los cuales convinieron unánimemente en que la sesión había constituido una derrota para el Gobierno.

MADRID

EL SR. SANTALÓ CREE QUE SE RESOLVERA ARMONICAMENTE LA CUESTION DE CATALUÑA

Madrid 16.—Llegaron los señores Santaló y Paret, destacados miembros de la Esquerra de Cataluña.

El señor Santaló nos dijo que había llegado en el avión de esta mañana y pensaba regresar esta noche á Cataluña, dedicando esta breve estancia en Madrid á negociar diversos asuntos administrativos.

Insistimos con el señor Santaló en cuanto á la política, y nos dijo que no conocía la situación á estas horas entre el Gobierno central y el de la Generalidad; pero cree firmemente que con buena voluntad se podrá resolver la cuestión en armonía.

—Yo no puedo decirles más—añadió—sino que vengo á gestionar las cuestiones que les he indicado.

REPARACION DE «MUNDO OBRERO»

Madrid 16.—El diario «Mundo Obrero» reaparecerá uno de estos días.

Ha establecido su Redacción y su Administración en la calle Galileo número 14, entresuelo, centro.

INGRESA EN UNA COMUNIDAD PARA ROBAR Á LOS FRAILES

Madrid 16.—El religioso Gabriel Ramirez Moreno, que habita en el convento de los padres camilos, establecido en la calle de López de Hoyos, 5, se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista para formular una denuncia.

Dijo que hace unos ocho días había entrado en el convento, en calidad de hermano, un individuo llamado Gregorio García Partierra, quien, según dijo, había habitado en la calle del General Lacy, 30.

Durante su breve estancia en el convento el nuevo religioso cumplió, como todos los hermanos, los deberes de la Comunidad.

Ayer, mientras los padres comían, el hermano Partierra, pretextando una necesidad urgente, abandonó la mesa y á poco regresó. Después de comer desapareció. Al buscarlo los demás hermanos, extrañados de aquella desaparición, notaron que habían sido violentadas diversas puertas de las habitaciones y habían sustraído 2.000 pesetas, 1.500 en billetes y 500 en plata; varios abajitos, unos relojes y diversas alhajas, valoradas en 600 pesetas.

Como no se encontraba al hermano Partierra se sospechó que él había sido el autor de las sustracciones, ó había facilitado la entrada á los que realizaron el robo.

La Policía practica investigaciones para dar con el paradero del fraile.

ACUERDOS DE LOS AGENTES DE POLICIA URBANA

Madrid 16.—Los agentes municipales de Policía urbana, en asamblea celebrada en el Ayuntamiento, han aprobado las siguientes bases, que serán presentadas á la Nacional, que oportunamente se reunirá en Madrid:

Primera.—Crear el Cuerpo de Agentes Municipales de Policía Urbana. A dicho efecto se procederá á la formación de un escalafón general, que estará integrado por todos los agentes que actualmente prestan sus servicios.

Segunda.—En lo sucesivo el ingreso será por oposición, que se celebrará en la capital de la provincia, con sujeción á las normas que se establezcan para ello por la superioridad.

Del Tribunal formarán parte dos representantes del Cuerpo.

Para ingresar será menester ser mayor de veinticinco años y menor de treinta y cinco, conocer el reglamento del Cuerpo y operaciones de aritmética.

La Comisión sevillana en el Congreso

Madrid 16.—Minutos antes de reunirse la Diputación Permanente de las Cortes estuvo en el Congreso la Comisión que ha venido expresamente de Sevilla para procurar que se resolviera favorablemente el pleito económico que sostiene aquel Ayuntamiento.

Visitaron á los señores Prieto, Besteiro, Maura y Martínez Barrio.

El señor Prieto dijo al señor Contreras que ellos eran opuestos á tal proyecto, como á los demás que se presenten con ese carácter, pues entienden que la Diputación Permanente no tiene facultades para conceder créditos extraordinarios.

Yo lo dije claramente en el salón de sesiones, y en aquel momento no pensaba ni por lo más remoto en la petición del Ayuntamiento de Sevilla.

Además—añadió el señor Prieto—, sería la muerte en el sistema parlamentario el que se permitiese esta actuación de la Diputación Permanente, porque cualquier Gobierno en un momento determinado cerraría las Cortes para llevar á la Diputación los proyectos que tuviera sobre la mesa, con la seguridad de aprobarlos en un cuarto de hora por la mayor facilidad de tener los votos necesarios para conseguirlos.

El señor Besteiro añadió en los mismos razonamientos diciendo que no podía sentarse el precedente.

El alcalde de Sevilla dijo al señor Prieto que, cuando menos, se podía desglosar del proyecto la parte referente á la venta de los terrenos de Tablada, propiedad del Ayuntamiento, y que está utilizando el Estado, y con cuya venta se podían liquidar algunas trampas.

El señor Prieto replicó que eso podía hacerlo el Gobierno con su propia responsabilidad, lo mismo aprobando por decreto durante el interregno parlamentario la totalidad del proyecto que la parte que ustedes piden que se desglose. De forma, insisto, que el Gobierno lo puede hacer y luego solicitar de la Cámara un «bill» de indemnidad.

El Gobierno—prosiguió el señor Prieto—ha colocado ya tres «bill»s: uno de ellos es el auxilio á Sevilla, el otro el crédito hullero, que sabe nos interesa á nosotros, y por otro lado lo referente al cultivo del algodón. Los ha colocado á ver quién pica.

A las seis y cinco de la tarde quedó constituida la Diputación Permanente, habiendo accedido á informar ante ellos los señores Samper, Marraco y Del Río (don Cirilo).

Triunfó la teoría de las izquierdas, quienes plantearon como cuestión previa la incompetencia de la Diputación Permanente para entender en estos asuntos, y por tanto no llegó á aprobarse ninguno de los que figuraban en el orden del día, por lo cual el pleito del Ayuntamiento de Sevilla no podrá ser resuelto hasta que se reúnan de nuevo las Cortes.

El Sr. Contreras se entrevistó con destacados miembros de la Diputación Permanente

Madrid 16.—El Sr. Contreras se entrevistó con destacados miembros de la Diputación Permanente, para exponerles el pleito económico que sostiene aquel Ayuntamiento.

Visitaron á los señores Prieto, Besteiro, Maura y Martínez Barrio.

El señor Prieto dijo al señor Contreras que ellos eran opuestos á tal proyecto, como á los demás que se presenten con ese carácter, pues entienden que la Diputación Permanente no tiene facultades para conceder créditos extraordinarios.

Yo lo dije claramente en el salón de sesiones, y en aquel momento no pensaba ni por lo más remoto en la petición del Ayuntamiento de Sevilla.

Además—añadió el señor Prieto—, sería la muerte en el sistema parlamentario el que se permitiese esta actuación de la Diputación Permanente, porque cualquier Gobierno en un momento determinado cerraría las Cortes para llevar á la Diputación los proyectos que tuviera sobre la mesa, con la seguridad de aprobarlos en un cuarto de hora por la mayor facilidad de tener los votos necesarios para conseguirlos.

El señor Besteiro añadió en los mismos razonamientos diciendo que no podía sentarse el precedente.

El alcalde de Sevilla dijo al señor Prieto que, cuando menos, se podía desglosar del proyecto la parte referente á la venta de los terrenos de Tablada, propiedad del Ayuntamiento, y que está utilizando el Estado, y con cuya venta se podían liquidar algunas trampas.

El señor Prieto replicó que eso podía hacerlo el Gobierno con su propia responsabilidad, lo mismo aprobando por decreto durante el interregno parlamentario la totalidad del proyecto que la parte que ustedes piden que se desglose. De forma, insisto, que el Gobierno lo puede hacer y luego solicitar de la Cámara un «bill» de indemnidad.

El Gobierno—prosiguió el señor Prieto—ha colocado ya tres «bill»s: uno de ellos es el auxilio á Sevilla, el otro el crédito hullero, que sabe nos interesa á nosotros, y por otro lado lo referente al cultivo del algodón. Los ha colocado á ver quién pica.

A las seis y cinco de la tarde quedó constituida la Diputación Permanente, habiendo accedido á informar ante ellos los señores Samper, Marraco y Del Río (don Cirilo).

Triunfó la teoría de las izquierdas, quienes plantearon como cuestión previa la incompetencia de la Diputación Permanente para entender en estos asuntos, y por tanto no llegó á aprobarse ninguno de los que figuraban en el orden del día, por lo cual el pleito del Ayuntamiento de Sevilla no podrá ser resuelto hasta que se reúnan de nuevo las Cortes.

Una nota de la Subsecretaría de la Presidencia sobre el paro obrero

Madrid 16.—En la Subsecretaría de la Presidencia se facilitó ayer la siguiente nota:

«Un grupo de obreros sin trabajo ha constituido, al amparo de la ley de Asociaciones, una Sociedad denominada Bolsa del Trabajo.

Con este nombre viene dirigiéndose al Poder público en solicitud de que, entre otras disposiciones, se dicte una que imponga al Estado, á la Diputación, al Ayuntamiento y á los particulares la obligación de contratar el personal obrero para las obras que por su cuenta se ejecuten, mediante peticiones dirigidas á la referida Sociedad.

Mas como esta Sociedad es puramente particular y con igual derecho á la que se la constituyó, pueden quearse otras cuantas deseen los obreros parados, resulta imposible acceder á la aplicación de las disposiciones que se solicitan, ni aún á la de otra alguna, que á ella se le parezca, ya que las bolsas de trabajo para gozar de ciertas ventajas de obligatoriedad han de organizarse con sujeción á las normas dictadas por el ministerio de Trabajo.

En Madrid se halla constituida la organización oficial de la bolsa de trabajo al excelentísimo Ayuntamiento, y por consiguiente, sólo á este organismo, cuando se halle en período de normal funcionamiento, podrán concederse aquellas prerrogativas que tenderán á facilitar la justa ordenación de las colocaciones.

Ante el anuncio publicado en algu-

BOLSA	
MADRID 16	
Interior 4 por 100.....	70,35
Amortizable 4 por 100.....	83,00
Amortizable 5 por 100.....	100,25
Banco de España.....	562,00
Tabacos.....	208,50
Francos.....	48,50
Libras.....	37,10
Dólares.....	7,36
Liras.....	63,10
Francos suizos.....	239,50